

buzos

Revista de análisis político

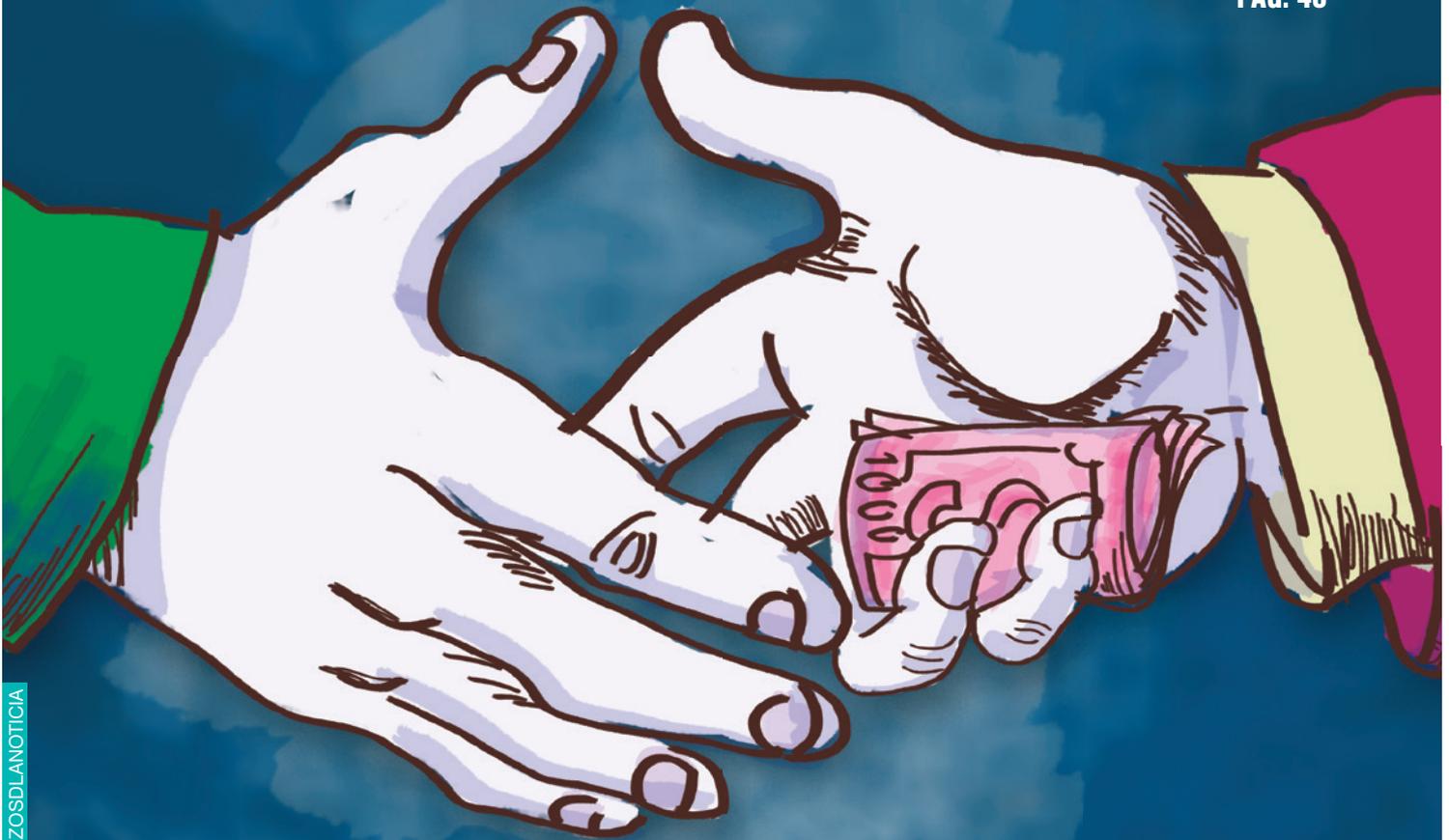
DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



LA EDUCACIÓN
POPULAR DE CALIDAD
ES COSA SERIA
PÁG. 32

CLIONAUTAS
LA BUENA POLÍTICA
DE GABRIEL GARCÍA
MÁRQUEZ
PÁG. 40



TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

PÁG. 4

f /BUZOS DE LA NOTICIA t @BUZOSDLANOTICIA



CARRERAS

ING. EN AGRONOMÍA

ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL

PROCESO DE ADMISIÓN

Examen de admisión

05 de junio 2015
04 de julio 2015
08 de agosto 2015

- Entrega de fichas desde Marzo 2015

Curso propedéutico

20 de julio al 8 de agosto 2015

Curso de inducción

10 al 15 de agosto 2015

Inicio de clases

17 de agosto 2015

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Certificado de bachillerato legalizado original y dos copias.
- Acta de nacimiento original y dos copias.
- 6 fotos tamaño infantil en blanco y negro.
- Dos copias de la CURP.
- Certificado médico original y una copia.

APOYO EN GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES

- Gestión de becas
- Albergue Varonil y Femenil
- Comedor estudiantil
- Internet
- Seguro médico

VILLA ESTUDIANTIL



IMPARTICIÓN DE CLUBES

CULTURALES

- Danza
- Música
- Poesía
- Oratoria
- Teatro

DEPORTIVOS

- Fútbol
- Básquetbol
- Voleibol
- Natación
- Banda de Guerra
- Béisbol
- Atletismo

Ubicación



ALBERGUE ESTUDIANTIL

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

\$800 Mensuales

más \$400 de inscripción

(cuota única en toda la carrera)

COLEGIATURA

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

\$500 Semestrales

FICHA

COSTO DE LA FICHA PARA EXAMEN DE ADMISIÓN

\$350

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CONFORME A LA NORMA ISO 9001:2008
PROCESO EDUCATIVO:
INSCRIPCIÓN-TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL



RSQC-987
2012-05-14 / 2015-05-14

OPACIDAD Y LEY DE TRANSPARENCIA

Ofreceder transparencia en la función pública ha sido, durante todo lo que va del siglo, un excelente recurso para maquillar la deteriorada imagen del Estado y del régimen económico social existente debido a su incapacidad para solucionar los graves problemas sociales del país, la profunda desigualdad en la distribución de la riqueza con la consecuente polarización de las clases sociales así como el descarado enriquecimiento de los funcionarios y la corrupción generalizada en el Gobierno. Para conservar su control y mediatizar a la sociedad, el Estado necesita recuperar la confianza de los ciudadanos, para ello dice estar dispuesto no sólo a brindar toda la información solicitada por sus gobernados sino a crear leyes que obliguen a transparentar la forma en que se maneja el presupuesto público, convirtiendo en un derecho fundamental el acceso a esa información por vía telefónica o a través de la red e incluso dictar leyes que castiguen la corrupción administrativa. En los últimos tiempos se han “perfeccionado” estas leyes, convirtiéndose en bandera de los partidos políticos en su lucha por el poder.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada el 16 de abril de este año, obliga a rendir cuentas a secretarías de Estado, funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno, sindicatos, asociaciones civiles, fideicomisos, medios de comunicación, partidos políticos y en general a todos los individuos y organismos que manejen recursos públicos.

Numerosas organizaciones que criticaban la opacidad gubernamental y han condenado la corrupción administrativa, han señalado las insuficiencias y fallas de la nueva ley: las limitaciones por motivos de “seguridad nacional” que facultan a la Presidencia de la República a determinar qué información se mantiene en secreto de entidades públicas como la Procuraduría General de la República, el Estado Mayor Presidencial, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), que no están obligadas a rendir cuentas.

A pesar de estos certeros señalamientos, muchas organizaciones y líderes de opinión consideran que la nueva ley es un avance en la materia. Nada más lejos de la realidad, esas limitaciones demuestran que no se ha avanzado ni un milímetro y el entusiasmo de los declarantes prueba que no han comprendido el fondo del problema, pues parecen desconocer la naturaleza del Estado al servicio de las clases dominantes, uno de cuyos intereses es mantener en secreto el origen de sus riquezas, la explotación del trabajo ajeno, la forma en que amasan sus fortunas y el monto de éstas, así como los mecanismos de control estatal; una ley que obligue al Gobierno a informar con transparencia y veracidad todos los aspectos de su actividad chocaría con su función primordial y estaría condenada a la inoperancia. No es un asunto de leyes. Está en la esencia del sistema no revelar los detalles de algunas cuestiones de cuyo secreto depende su perpetuación; así se explican todas las resistencias y reservas que se presentan cada vez que se discute una nueva ley de transparencia.

No es interés de la clase dominante, sino de las mayorías, el que exista transparencia en el manejo de los recursos públicos y que éstos se destinen a mejorar las condiciones de vida de la población; por lo tanto, sólo un Gobierno que estuviera al servicio de la parte mayoritaria de la sociedad podría realizar tal hazaña. Si el régimen económico no cambia, todas las leyes de transparencia y combate a la corrupción se quedarán en discurso demagógico y letra muerta. **b**

EDITORIAL

- 1 Opacidad y ley de transparencia

REPORTAJE

- 12 La atípica primavera electoral
Álvaro Ramírez Velasco

CRÓNICA

- 16 El rostro de un Xochimilco
que pocos conocen
Nancy Grajeda

INTERNACIONAL

- 24 La competencia global
revolucionará el transporte
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 30 Se manifestaron 50 mil ante Los Pinos
Omar Carreón Abud
- 32 La educación popular de calidad
es cosa seria
Aquiles Córdova Morán
- 34 La formación integral de los profesionistas
Abel Pérez Zamorano
- 36 Nuevas elecciones, reglas y retos
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 38 Fuero sí, pero no como está
Álvaro Ramírez Velasco
- 39 Inmigración: a debate en el Reino Unido
Flor Pérez
- 40 La buena política de Gabriel García Márquez
M. A. Aquihuatl
- 42 La tragedia nuestra de cada día
Darwin Franco
- 43 Cómo combatir la obesidad infantil
en el hogar y la escuela
Armando Archundia Téllez



CULTURA

- 44 *Las viñas de la ira*
I/II
Cousteau
- 46 POESÍA
Guadalupe Amor

ESPECIAL

Fallas e insuficiencias de
las leyes de transparencia
y anticorrupción

Martín Morales

Pág. 4



ESCAFANDRA

- 45 El amor absoluto de JJR por
Mamá
Ángel Trejo



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aguiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Nydia Egremy

Columnistas
Flor Pérez
M. A. Aquihuatl
Cousteau
Darwin Franco
Armando Archundia
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales
Nancy Grajeda
Álvaro Ramírez Velasco

Diseño
Omar Mina Lara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribuidor
Pruz Cooperativo
buzos

Revista de análisis político **buzos**
de la noticia. Listos y al fondo.
Revista semanal, 4 de mayo de
2015.

Editor responsable:

Silvia Minerva Flores Torres.

Oficinas administrativas

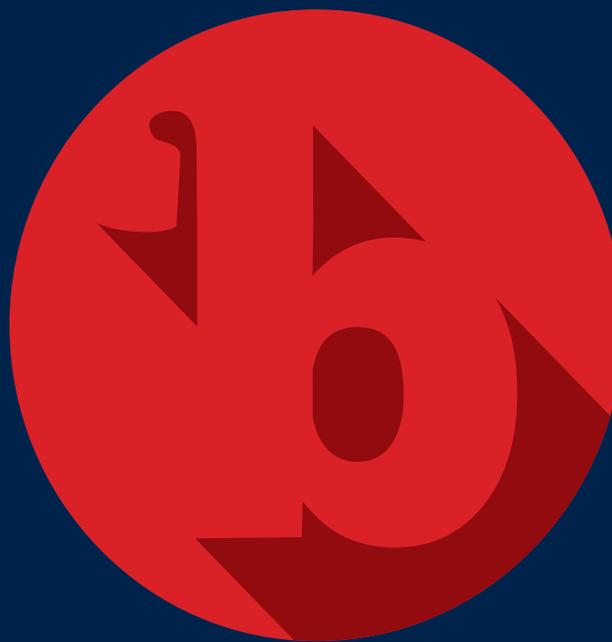
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", De-
partamento 4, Plataforma 5, Col.
Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:

direceditorial@yahoo.com.mx

Número Certificado de Licitud de
Título y Contenido: 16370.

Certificado de Reserva de Dere-
chos al uso exclusivo del Título
No. 04-2014-11107193600-102.
D. R. © Se imprime en imprenta

ESTÉNTOR, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura.
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530. Las opiniones ver-
tidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



W W W . b u z o s . c o m . m x



Conócenos a fondo

f/buzos de la Noticia

t@BuzosdlaNoticia

EL HERALDO

El diario de los poblanos

DE PUEBLA



Entérate de lo más destacado del día

consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

EL POPULAR

Diario imparcial de Puebla

El único diario independiente de Puebla.

Búscalo en tu puesto de revistas

Léenos en

www.elpopular.mx

y síguenos en :



@diarioelpopular



El Popular

REPORTE ESPECIAL
Martín Morales
omegauno30@yahoo.com.mx



REPORTE ESPECIAL

Martín Morales
omegauno30@yahoo.com.mx



FALLAS E
INSUFICIENCIAS
DE **LAS LEYES DE**
TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN

El paquete de reformas a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que el Congreso de la Unión aprobó el pasado 16 de abril representa un avance para las 300 agrupaciones civiles que pugnaron por ellas, pero no para varios legisladores de oposición que en la nueva legislación sólo ven el resultado de una práctica *gatopardiana* para que “todo siga siendo igual” en México en esa materia.

Además de advertir en la nueva versión de la LGTAIP la existencia de cerrojos y trampas que tenderán a controlar o de plano evitar la visibilidad de la población sobre temas de manejo exclusivo de algunas dependencias del gobierno —seguridad nacional, actos de corrupción, delitos de lesa humanidad, entre otros— sus críticos reportan notorias insuficiencias que impedirán combatir realmente la corrupción.

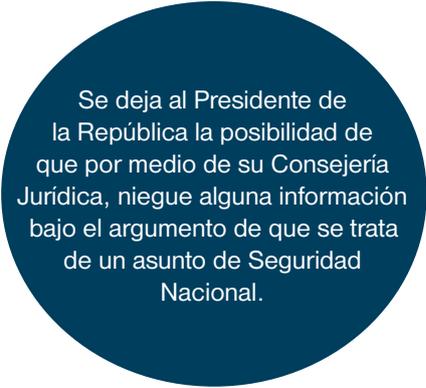
“Sin duda estas limitaciones tienen que ver con el hecho de que la corrupción es inherente al sistema capitalista y que los gobiernos donde este prevalece no se caracterizan por la moralidad, la ética y el cumplimiento de las leyes, ya que su objetivo básico es propiciar la acumulación de riquezas en unos cuantos y escamotear recursos públicos a las comunidades pobres”, comentó uno de los legisladores entrevistados por esta revista.

Las reformas a la LGTAIP

El objetivo de las reformas a la LGTAIP —expedida en 2002— fue ampliar el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental, a fin de fortalecer la supervisión el manejo y uso del dinero público. En la nueva normatividad aumentan de 17 a cerca de 50 el número de sujetos obligados a rendir cuentas de los recursos públicos que reciben, destacando en las nuevas entidades sindicatos, organizaciones sociales e in-

cluso medios de comunicación, los que deberán dar cuenta de las inserciones de información y publicidad oficiales.

Es decir, también estarán sujetos a transparencia pública los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los organismos autónomos, comisiones de derechos humanos, partidos políticos, fideicomisos y persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o ejecute acciones relacionadas con el ejercicio administrativo en los tres órdenes de gobierno: el federal, los estados y los municipios.



Se deja al Presidente de la República la posibilidad de que por medio de su Consejería Jurídica, niegue alguna información bajo el argumento de que se trata de un asunto de Seguridad Nacional.

La legislación es reglamentaria del Artículo 6º Constitucional sobre transparencia gubernamental y derecho a la información. El dictamen aprobado por la Cámara de Diputados el 16 de abril contiene 216 artículos y 13 transitorios, que al entrar en vigencia una vez que la Presidencia de la República la publique en el *Diario Oficial de la Federación*, (DOF), permitirán a los ciudadanos solicitar información sobre gastos relacionados con contratos de obras públicas, expedición de concesiones en favor de personas físicas o morales y en general sobre todas las operaciones realizadas con dinero público

También establece la eventual aplicación de multas a quienes incumplan lo dispuesto por la ley. Las sanciones

se impondrán con base en 15 causales y sus montos irán de 150 a mil 500 veces el Salario Mínimo General (SMG) vigente en el Distrito Federal; es decir, entre 10 mil 515 pesos y 105 mil 150 pesos, tomando como base la cuota actual de este: 70.10 pesos diarios.

Prevé, asimismo, la creación de un Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como una Plataforma Nacional de Transparencia. El Sistema será operado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; los organismos similares en las entidades del país, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Archivo General de la Nación (AGN); su objetivo será coordinar y evaluar la política pública de transparencia con el fin de implementar los lineamientos de la LGTAIP en términos de gestión y procesamiento de la información que servirá para evaluar la gestión administrativa.

La Plataforma Nacional de Transparencia será administrada por los organismos estatales del ramo e integrada por un sistema de compilación de solicitudes de acceso a información gubernamental procedentes de todo el país y de gestión de medios de impugnación ante la negativa de entrega de datos por parte de alguna institución pública; de la gestión de información realizada por medio de los portales de transparencia y por un sistema de comunicación entre los organismos vigilantes y los sujetos obligados por la ley.

Esta legislación, emitida por el Congreso de la Unión, determina que los 31 congresos estatales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) tendrán un plazo de un año a partir de la entrada en vigor del decreto de ley, tras su previa publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF),

para armonizar el contenido del ordenamiento federal con las leyes del ramo en los estados.

La nueva LGTAIP se suma a la Ley Anticorrupción que el Senado de la República aprobó el 21 de abril y que actualmente se haya sujeta a ratificación por cuenta de los 31 congresos de los estados, ya que su contenido implicó la reforma de 13 artículos de la Constitución.

La falla más grave

El diputado petista Manuel Huerta Ladrón de Guevara consideró que a pesar de los avances que representa el contenido de la LGTAIP “en sus puntos medulares, por desgracia, es más de lo mismo”, ya que se deja al Presidente de la República la posibilidad de negar información sobre su seguridad personal mediante el argumento de que se trata de un asunto de seguridad nacional.

Según la nueva legislación, las autoridades no podrán alegar que la información solicitada tiene carácter de “reservado” cuando el asunto se refiera a violaciones graves a los derechos humanos, los delitos de *lesa humanidad* o actos de corrupción; sin embargo, de acuerdo con la diputada petista Lilia Aguilar Gil, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la Consejería Jurídica de la Presidencia tendrá la posibilidad de determinar cuál información debe ser considerada en reserva.

“Ésta es una de las más graves fallas de la LGTAIP, la posibilidad de que el consejero jurídico de la Presidencia de la República interponga un recurso de revisión en materia de seguridad nacional, porque se le concede la facultad de determinar cuál información tiene esa condición”, precisó la legisladora.

La oposición legislativa también critica a la nueva ley porque exime a entidades públicas como la Procuraduría General de la República (PGR), al Estado Mayor Presidencial (EMP),

a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) de ser sujetos obligados a la transparencia informativa, aduciendo sus tareas al ámbito de la seguridad nacional.

Para la diputada chihuahuense Lilia Aguilar Gil uno de los principales problemas estructurales de la nueva legislación es que se mantiene en manos de burócratas del gobierno el control de la información, lo que contradice la teoría del dominio público a que supuestamente obedece la LGTAIP. “La



información pública le pertenece a la gente, no al gobierno, pero el gobierno y sus representantes se han arrogado su propiedad, en una concepción absurda donde el gobierno está por encima de la gente.

“La información no le pertenece ni a los grupos parlamentarios ni al gobierno ni a la Procuraduría (General de la República) ni a ningún ente que represente ciudadanos, y los diputados somos precisamente representantes ciudadanos; la nueva ley de Transparencia tiene un problema básico: está hecha bajo el concepto erróneo de la pertenencia de información del gobierno, lo cual no existe, por eso esta nueva ley es contradictoria”, enfatizó Aguilar Gil.

La integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados resaltó la existencia de 80 observaciones que la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República envió al Senado la segunda semana de diciembre pasado mientras se dictaminaba la LGTAIP, entre ellas una lindó en el absurdo porque “pedía que se sancionara a los organismos garantes (instituciones federales y estatales de acceso a la información gubernamental) cuando dieran información que no le conviniera al gobierno.

“Otra barbaridad fue que se pudiera abrir información en materia de derechos humanos, soló cuando existiera una resolución previa de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), o de organismos internacionales; es decir que casos como el de Tlatlaya (ejecución de una veintena de jóvenes a manos de soldados), o de los 43 estudiantes de Ayoztzinapa desaparecidos, no podrían ni siquiera ser reclamados ¡Eso pedía la Consejería Jurídica al Senado!”, reveló la legisladora.

Por ello, y ante la presión de las organizaciones civiles, el Senado tuvo que abrir foros de análisis, aunque dicho órgano legislativo en ningún momento hizo públicas las 80 observaciones de la consejería. “Se abrieron los foros; la sociedad civil tuvo que ir a solicitar al gobierno que no se cerrara, y solamente entonces se dieron esos foros, usados publicitariamente para darse baños de transparencia y apertura a la información”.

De acuerdo con el punto de vista de Lilia Aguilar la LGTAIP tiene 12 fallas centrales, entre las que destaca en particular “el control político que el gobierno mantendrá en el nombramiento de los integrantes del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, lo cual quiere decir que a través del veto presidencial y de las cuotas en las cá-





► maras, los consejeros del IFAI serán lo que habíamos querido evitar, cuotas de los partidos políticos”.

En la parte positiva de la nueva legislación se consiguió reducir los tiempos de los procedimientos de acceso a la información gubernamental; se integró finalmente el Sistema Nacional para Coordinar la Política en materia de Transparencia; se amplió la lista de

sujetos obligados, “aunque no para los grupos parlamentarios, porque aquí se trata de *hágase la voluntad’ en los bueyes de mi compadre*”, afirmó.

El gatopardismo de la nueva ley

La legislación contiene algunos avances en transparencia pero la mayoría de estos, según el criterio de los legisladores consultados, están aún muy restrin-

gidos de tal forma que su promoción obedeció a una estrategia política deliberada para fingir que se realizan cambios para que todo siga igual, siguiendo la máxima política del *gatopardismo*.

En la novela *El Gatopardo* (1958), del italiano Giuseppe Tomasi di Lampedusa se resalta esta perversa paradoja: “Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie. ¿Me



Entre estas 80 observaciones había absurdos tan grandes como el que la Consejería Jurídica pedía que se sancionara a los organismos garantes (instituciones federales y estatales de acceso a la información gubernamental) cuando dieran información que al gobierno no le conviniera”.

por la transparencia gubernamental, de combate a la opacidad y a la corrupción; se emitieron leyes locales y federales; se crearon instituciones de supervisión, contralorías y auditorías y, según los panistas, se hizo todo lo imaginable y posible para garantizar el “buen uso del erario público en beneficio” de la población.

Al iniciarse el “gobierno del cambio”, el panista Vicente Fox Quesada (2000-2006) ofreció transparencia en el ejercicio del poder y “pescar peces gordos” priistas mediante la nueva secretaria de la Contraloría, que encabezó el político chihuahuense Francisco Barrio Terrazas, y dos años después, 2002, creó la primera versión de la LGTAIP.

Las novedosas y vigorosas acciones contra la corrupción en México vertieron en la captura de algunos cuantos “charales” por cuenta de *Pancho Barrio*, en una temprana revelación de gastos millonarios en “cucharas, sábanas y cuchillos” en Los Pinos y en la multiplicación durante el resto del sexenio de denuncias de tráfico de influencias a manos de la primera dama Marta Sahagún para favorecer a sus hijos Bribiesca Sahagún.

Durante su campaña electoral y todo su gobierno (2006-2012) el también panista Felipe Calderón Hinojosa usó el lema “manos limpias”, pero cuando abandonó Los Pinos en noviembre de 2011 quedaron a la vista pública varios de los cochupos en que se vieron involucrados algunos de los funcionarios de

explico?”, le dice el joven Tancredi a su viejo tío Fabrizio Corbera, Príncipe de Salina, poco antes de sumarse a una rebelión en contra del reinado absolutista de Francisco de Nápoles, bajo cuyo dominio su familia se había enriquecido y cuya fortuna ayudaba a dilapidar con juergas y gastos suntuosos.

La descripción de casos de opacidad en el ejercicio de la administración

pública y de los abusos en el oscuro manejo del dinero público que debería servir para el desarrollo básico de las mayorías, podrían llenar cientos de páginas de varios libros de grueso espesor y pesados archivos con su equivalente electrónico en mega y gigabytes.

En los dos sexenios anteriores al actual (2000-2006 y 2006-2012) se realizaron intensas campañas publicitarias



Ernesto Zedillo mantuvo una supuesta política de transparencia y cero tolerancia a la corrupción.



Se vendió Banamex a Citibank. No se cubrieron tres mil 500 millones de dólares por concepto de impuestos.

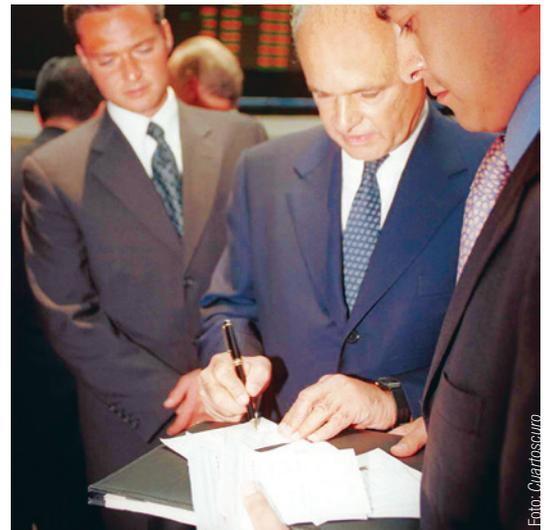


Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Vicente Fox ofreció transparencia en el ejercicio del poder y “pescar peces gordos” priistas, con la nueva Secretaría de la Contraloría.



Foto: Cuartoscuro

Su sexenio estuvo colmado de denuncias de abusos de poder y tráfico de influencias por parte de familiares y allegados.

Felipe Calderón usó en campaña la frase “manos limpias.”



En su periodo se construyó la estéril Estela de Luz”, cuyo costo, según se anunció, sería de 400 millones de pesos; la Auditoría Superior de la Federación reportó en marzo de 2013, que la obra alcanzó un costo final de mil 304 millones 917 mil 700 pesos.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Acusaciones de presunto tráfico de influencias en la licitación de un tren rápido México-Querétaro, luego cancelado.

➤ mayor cercanía con el ex presidente de la República.

Dos de los actos de corrupción más escandalosos fueron el que protagonizó el ex director de Operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Néstor Félix Moreno Díaz, a quien se responsabilizó del cobro de mil 320 millones de pesos en “comisiones” por la adjudicación de contratos, y la construcción de la *Estela de Luz* a la entrada del Bosque de Chapultepec, cuyo costo estaba calculado en 400 millones de pesos y al final terminó siendo de mil 304 millones, 917 mil 700, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El gobierno de Calderón ha sido imputado de malos manejos en el ISSSTE, Turisste, Fovisste y Pemex Refinación.

En la actual administración federal de Enrique Peña Nieto se han denunciado casos de presunto tráfico de influencias en la licitación del tren rápido México-Querétaro, el cual finalmente fue cancelado y en la adjudicación de obras públicas a constructores allegados al Presidente. También ha habido revelaciones de propiedades residenciales de algunos de los

altos funcionarios y sus familias en zonas exclusivas de la capital del país.

Un panorama actualizado de la corrupción en el país pudiera avizorarse en un reporte de Transparencia Internacional del pasado el 21 de abril, en el que ocupa el sitio 103 de 175 naciones analizadas, en tanto que Ecuador se ubica en el 110 y Paraguay y otros países de Centroamérica figuran en posiciones aún menos adecuadas, lo que habla de un estancamiento en la lucha contra la opacidad y la corrupción pese a la prodigalidad legislativa de los últimos 10 años.

La sociedad civil debe servir de contraparte

Los integrantes de unas 300 organizaciones civiles pugnaron desde 2012 por una reforma a la legislación en materia de transparencia para ampliar las posibilidades de meter bajo control la opacidad y la corrupción en México. Entre esas instituciones destacan el Centro de Análisis e Investigación A.C (Fundar); el Colectivo por la Transparencia; México Informate, organización Artículo

19; Gestión Social y Cooperación A.C. (GESOC); Sonora Ciudadana A.C.; Alianza Cívica y, asimismo, algunos grupos de estudiantes y académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) y del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras.

Justine Dupuy, coordinadora de Transparencia y Rendición de Cuentas de Fundar, dijo a *buzos* que “con la aprobación de esta ley tenemos un mejor marco normativo, pero en efecto, no es suficiente; ahorita la fase que viene es muy importante, que es la implementación, y en esto vamos a estar también muy al tanto de cómo se va implementando. Lo que es importante sobre el tema de la transparencia, rendición de cuentas, corrupción, es que hay una sociedad civil importante; hay un colectivo fuerte, y esto crea también un tipo de contrapesos junto con los órganos autónomos. Hay elementos que permiten hacer contrapesos, esperemos que esta ley se pueda aplicar con todo lo que contiene”. **b**

REPORTAJE

Álvaro Ramírez
ramirezalvaro@hotmail.com

LA ATÍPICA PRIMAVERA ELECTORAL

PUEBLA

De lo chusco a lo serio, de lo anecdótico a lo perverso, del resbalón pueril al envenenado mensaje de muerte, en el estado de Puebla el proceso electoral federal se vive de manera atípica, con un inédito calor en la primavera comicial que en algunos momentos pareciera apenas un sofocamiento pero que en otros se siente como un infierno.

El actual proceso, que arrojará en la entidad 16 nuevos diputados federales de mayoría relativa, es el segundo apenas de la era de la alternancia local con un gobernador panista, y el intermedio de la restauración del priato con el priista Enrique Peña Nieto en la Presidencia de la República.

El bipartidismo, históricamente predominante en estos procesos, en donde la división de curules federales se daba entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), delata hoy los signos de los nuevos tiempos con un Partido de la Revolución Democrática (PRD) nuevamente descompuesto y actualmente casi aniquilado, pero con un emergente Movimiento Regeneración Nacional

(Morena) que busca pintar en los primeros cuatro lugares.

A pesar de las evidencias de que al menos cuatro de los 16 distritos de la entidad están ya “negociados desde la cúpula”, entre el gobernador azul y el primer mandatario tricolor, la certeza es la gran ausente en este proceso y el extravío es hoy agua de todos los ríos.

Candidatos plantados por sus dirigencias nacionales; suplentes que tienen más publicidad que los propietarios y que evidencian que ya han rebasado los topes de campaña; un aparente e involuntario rompimiento de la administración estatal con la Presidencia de la República; más de medio centenar de impugnaciones y la grave amenaza de muerte contra candidatas de la organización social y política más grande en la entidad, el Movimiento Antorchista, postuladas por el PRI en el municipio de Ajalpan, son elementos que aderezan y elevan la temperatura de esta elección federal en Puebla.

Rompimiento o doble discurso

En apenas 54 segundos, un video publicado por el sitio *web* de la revista *Proceso* y luego replicado en muchos más medios nacionales y locales, la



presidenta del Sistema DIF estatal y esposa del gobernador poblano, Marta Érika Alonso Hidalgo, echó por tierra la estrategia de la administración estatal de mantener una relación de terciopelo y llena de lisonjas públicas, hasta con desplegados pagados en la prensa nacional, para alabar al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

¿Rompimiento, doble discurso o estrategia?, son las preguntas que volaron en el ánimo político, luego de que la también consejera de AN e integrante

REPORTAJE

Álvaro Ramírez
ramirezalvaro@hotmail.com

13



Foto: Cortesía PAM

“Sí está guapo, no lo vamos a negar que está guapo el candidato, pero eso no es lo importante, eso no es lo principal. Así decían de mi esposo, pero sí dio resultados, menos mal”.

Expresiones pueriles

El Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI reaccionó con dureza a la descalificación de Alonso Hidalgo de Moreno Valle y le soltó que el tema era un asunto pueril y de proyección de fobias.

Ante las declaraciones de la señora de Moreno Valle, el CDE del PRI dijo lo siguiente: “Utilizar expresiones banales sobre el aspecto físico de las personas reduce y denigra la tarea política y también al que practica la crítica pueril. Establecer una relación entre ‘aspecto personal’ con ‘talento político’, demuestra la corta visión para analizar la vida nacional y a sus actores.

“La señora Alonso de Moreno Valle, como presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, conoce mejor que nadie el esfuerzo que ha emprendido el Gobierno de la República para combatir la pobreza de los poblanos, por eso no puede valerse de la descalificación ligera en busca de votos para su partido.

“Demandamos al Gobierno del estado equidad y civilidad política durante este proceso electoral”, agregó.

de su Comisión Permanente soltó en un acto de apoyo a un candidato suplente, que Peña es “guapo” pero que “de nada ha servido a los mexicanos”.

En la colonia clasemediera Villa las Flores y ante unos 50 militantes panistas, al referirse a la galanura del abanderado suplente por el Distrito 12, José Cabalán Macari Álvaro, quien en sus años mozos fuera modelo, Martha Érika tomó como ejemplo negativo a Peña Nieto: “Les voy a decir algo. Yo sé que nuestro candidato está guapo,

¿o no? Pero, ojo, no nos podemos dejar llevar por lo guapo. ¿Qué pasó la vez pasada? ¿Cuánta gente en la elección presidencial dijo hoy yo voy por éste porque está bien guapo? Y ahí está lo guapo, ¿y de qué nos sirve lo guapo a los mexicanos? De nada”. La esposa del mandatario agregó: “Sí está guapo, no lo vamos a negar que está guapo el candidato, pero eso no es lo importante, eso no es lo principal. Así decían de mi esposo, pero sí dio resultados, menos mal”.

El candidato más guapo

La persona que ocasionó el resbalón involuntario, estrategia o doble discurso de la esposa del gobernador al referirse a los “guapos” fue el exsecretario de Infraestructura del Gobierno estatal, José Cabalán Macari Álvaro, quien en sus mocedades fuera modelo y a quien se recuerda por su aparición en el video oficial de la canción *Mío*, de la cantante Paulina Rubio.

Cabalán es además un candidato suplente, en este caso del Distrito XII 

con cabecera en la capital poblana, muy singular, *sui generis*, pues es el único abanderado que desde esa posición secundaria tiene un spot de televisión, de los pautados por el Instituto Nacional Electoral (INE), con el mismo o mayor nivel de publicidad que el propietario en la fórmula, de quien casi nadie habla: el neopanista Ángel Trauwitz Echeguren, quien por cierto ni siquiera estaba el pasado 18 de abril en el acto en que la presidenta del DIF desató la controversia, de la que muchos actores políticos en el estadio se burlaron y sólo unos cuantos han defendido.

Mensaje de muerte

Desde la clandestinidad, cobardemente, pero dejando las huellas de su encargo y pistas de los autores intelectuales, un grupo de pistoleros baleó el pasado 16 de abril la casa de Yolanda Pacheco, candidata suplente a la Diputación Federal por el Distrito 16 del estado de Puebla, con cabecera en Ajalpan, en la Sierra Negra.

Con saña y en una evidente intención de sembrar el miedo y aterrorizar, el grupo de delincuentes también quemó la camioneta de Alfonso Flores, líder antorchista en ese municipio, en dos hechos concatenados que ocurrieron a unos metros del domicilio de la abandonada propietaria del PRI, ex alcaldesa y dirigente del antorchismo en la Mixteca Alta, Edith Villa Trujillo.

En ese Distrito y región, donde el antorchismo ha gestionado en los últimos tres años centenares de obras y recursos millonarios para desarrollo e infraestructura, la elección de Villa Trujillo como candidata priista fue impugnada y maldecida por el hoy abanderado del Partido Nueva Alianza (Panal) en esa misma demarcación, el extricolor Ignacio Salvador Hernández.

Este personaje, a quien se le considera el “cacique de la región” y que fracasó en su intento por llegar a ser el abanderado del PRI, es además ex-



Edith Villa, candidata a diputada por Ajalpan, Puebla, y su suplente, Yolanda Pacheco.

Abajo. Camioneta destruida por los caciques de la zona y que pertenece al luchador social en Ajalpan, Alfonso Flores.



del de Ajalpan y actualmente enfrenta un proceso, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le hiciera observaciones por anomalías en el gasto de 23.6 millones de pesos de recursos públicos, en tanto que el Congreso de Puebla determinó iniciarle un procedimiento administrativo también por anomalías en el uso del erario de ese municipio.

Se ve la mano asesina

Los hechos delatan la intención de enviar un mensaje negro, para generar terror e intimidar a la fórmula que conforman las candidatas Edith Villa Trujillo, propietaria, y Yolanda Pacheco,

suplente.

Entrevistado por *buzos*, el vocero del movimiento antorchista en el estado de Puebla, Aquiles Montaña Brito, condenó el hecho y denunció sus motivaciones:

“Se trata de un acto violatorio de todas las leyes mexicanas y de las leyes electorales. Es un mensaje al estilo de la mafia siciliana que pretende generar un clima de terror en el proceso electoral y el día de la elección. Es un crimen que busca intimidar a la candidata Edith Villa Trujillo y a sus numerosos simpatizantes, y frenar el éxito que ha tenido en su campaña política”.

El multiimpugnado

Hay otros temas que tienen que ver con los abundantes litigios jurídicos que se han comenzado a presentar a menos de la mitad de la campaña.

Es el caso del candidato de AN por el Distrito VII, con cabecera en Tepeaca, Mario Rincón, líder nacional de impugnaciones en lo que va del proceso, pues ya ha sumado 10, la mitad por actos anticipados de campaña, cuando desde su privilegiada posición de secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, aparecía en espectaculares de revistas que lo habían “entrevistado” o cuando visitaba a gente del distrito para llevarles regalos y “progreso”.

A Mario Rincón, quien nunca destacó en todos los años que fue priista y cuya amistad con Moreno Valle Rosas lo encumbró en el actual sexenio, ha recibido quejas del PRI, pero también de Morena. Se le ha dado por llamar en los medios como “el rey de las denuncias ante el INE.”

En el mismo escenario está el también expriista hijo del exgobernador poblano Mariano Piña Olaya, el novel abogado Juan Pablo Piña Kurczyn, quien aún litiga ante los tribunales electorales acusaciones de desvío de recursos y actos anticipados, pues desde su anterior cargo como jefe de la oficina del gobernador, usaba el helicóptero oficial para trasladarse a la zona de Teziutlán, de la que hoy es candidato a diputado federal.

Más allá de las impugnaciones y quejas personalizadas, los partidos del Trabajo (PT) y Morena se han dedicado a presentar quejas a diestra y siniestra, incluso sin materia para ello.

Asimismo, en la capital poblana hay medios electrónicos que han decidido no cubrir el proceso, por temor a la fiscalización del INE y al riesgo de que no puedan darse abasto para ser “equilibrados” en la cobertura de 10 partidos y en algunos distritos 11 candidatos,



Foto: Raifa Murrillo



PUGNAS INTERNAS FRENTE A LAS CÁMARAS:

"Se trata de un desaire de Ivonne Ortega y estoy muy encabronado con mi partido": exdirector del Renapo.

pues hay uno, el VI con cabecera en la ciudad de Puebla, que es independiente.

Es el caso específico de *Radio Oro*, con frecuencias en AM y una con muy alto *rating* en frecuencia modulada, que ha preferido ignorar a todos los candidatos por igual como la fórmula más simple de guardar la escrupulosa equidad.

“Estoy muy encabronado”

Pero ni las impugnaciones se han dado sólo desde el tricolor, ni los pleitos son exclusivos en la izquierda, ni los resbalones son patente de los albiazules, pues ha habido de todo y para todos en esta primavera comicial poblana.

Contrario a lo que se espera de un político con experiencia nacional y que ha tenido cargos de primer nivel estatal, el candidato del PRI a la diputación federal por el Distrito VII, con cabecera en el municipio de Tepeaca, uno de los pocos bastiones priistas en la Puebla del morenovallismo, tuvo un desencuentro

elocuente, público y acalorado con su propio partido.

Luego de que el pasado 17 de abril la secretaria general de Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Ivonne Aracely Ortega Pacheco, lo dejara plantado en un acto masivo con mujeres de la región de Amozoc, el ex director del Registro Nacional de Población e Identificación Personal soltó frente a las grabadoras de los reporteros, por descuido o con toda intención, que se trataba de un desaire de la yucateca y que estaba “muy encabronado con su partido”.

Claro, las palabras no eran para los periodistas que grabaron todo, sino para los ayudantes de Ortega Pacheco que le pedían paciencia.

El asunto no tendría mayor relevancia si no fuera porque en ese distrito su contrincante del PAN es el impugnadísimo Mario Rincón y se ha señalado una vez y otra también, que esa demarcación está negociada para el ex funcionario y favorito del gobernador. **b**

CRÓNICA
Nancy Grajeda
nancy_grajeda@yahoo.com.mx



XOCHIMILCO...



Foto: buzos

EL ROSTRO QUE POCOS CONOCEN



Foto: buzos

Xochimilco es un destino turístico y recreativo muy importante en la Ciudad de México, pues aunque no se encuentra en la parte céntrica, sino al sur de la ciudad, por sus crónicas sabemos que es de los sitios preferidos para los paseos de la población urbana. Pero lo mismo es turismo para los mexicanos que para los extranjeros, Xochimilco representa tradición con sus canales, flores, trajinares, chinampas y hasta un imponente y majestuoso paisaje, con los volcanes, ofrece al que se aventure a ir a la zona.

Veintinueve grados de temperatura marcaba el termómetro. En el noticiario matutino se había informado acerca del estado de tiempo y aún así al salir de casa se sentía ese frío mañanero que me obligó a abrigarme como de costumbre —un suéter y una chamarra—, para comenzar lo que sería una travesía que pocos conocen.

El recorrido fue largo, una parada en el taxi para recoger a una estudiante que me

acompañaría a esta aventura y un joven aprendiz e interesado en el periodismo que realizaría las tomas de video. Tren suburbano hacia Buenavista, luego a Guerrero, Balderas y Pino Suárez.

Todo listo. El metro como siempre, rebozando de gente que corrían para ingresar a algunos de los vagones de la línea dos, dirección Taxqueña, con su color azul característico. La máquina ruge nuevamente y dormito, aún con el ruido, por un momento, 10 estaciones que representan 20 minutos en tiempo.

Llegamos al fin a la estación Taxqueña, y salimos; como era de esperarse, por la parte equivocada sin saberlo, la intención: abordar una micro, dirección Deportivo Xochimilco. Nos encontramos con una fila de cinco elementos de la Policía Bancaria e Industrial —quienes por cierto hace unas semanas agredieron violentamente a vendedores ambulantes del Metro El Rosario, sin que hasta el momento hayan sido castigados— les pregunté hacia donde nos dirigiáramos para tomar el micribús que nos llevaría al Depor-

tivo y con un signo de interrogación en su rostro y pasando la pregunta de uno en uno contestaron al unísono que la salida era por el otro lado. Les dimos las gracias e hicimos caso, no sin antes preguntar a otro elemento de seguridad que cuidaba la introducción de boletos y cuyo rostro era más confiable.

Y vamos de nuevo, ruta 36 dirección Deportivo Xochimilco. La cita a las 11 de la mañana con la líder social de la zona, Dalia Mendoza Márquez. Con gusto veo, al bajar del micro, que seguimos vivos, eso de andar en microbús en la Ciudad de México siempre ha sido una aventura alarmante y peligrosa, como una montaña rusa, pero sin seguridad. El reloj marcaba las 10: 59 am. ¡Puntuales!

El gran mirador

Personal de obras públicas, dirigidos por Alejandro Martínez Córdova, jefe de oficinas y estructuras especiales del Sistema de Aguas del Gobierno del Distrito Federal y uno de los representantes de la gente, Falco Álvarez, nos acompañaron. Destino: Cerro





de Tlacoehico. Bien, otra montaña rusa, subiendo pendientes en un pequeño auto y una camioneta que nos guiaba.

Llegamos a la punta del cerro. Los funcionarios públicos que nos acompañaban realizarían un recorrido para verificar la factibilidad de la construcción de un tanque que abastezca de agua a más de 800 familias de Tlacoehico, Las Cruces y Santa Cruz Acalpixca, que por décadas han padecido la falta de agua potable, razón por la cual tienen que subir cargando cuatro garrafones por viaje en el lomo de un burro y por el que tienen que caminar más de un kilómetro hacia la llave pública que se encuentra en la parte baja de los cerros.

La obra de la construcción del tanque está inmersa en un pliego petitorio que un grupo de vecinos entregó a la delegación desde el inicio de la actual administración y gracias a la presión y lucha decidida se logró que estos funcionarios accedieran a realizar la revisión, argumentando que después de ésta tenían que entregar el proyecto a Sistema de Aguas para que lo revisaran y señalaran a su vez, si se cuenta con el recurso para

su construcción. Claro, los mismos pretextos de siempre de los gobernantes: la falta de recursos para dar obras a los más pobres.

Mientras observaba el panorama, desde un gran mirador, me llamó la atención un señor que jalaba a un burro hacia abajo de la montaña, caminó unos cinco metros y lo amarró a un árbol inclinado. Me acerqué, me presenté y don Julio amablemente contestó mis preguntas: originario de Amealco, Querétaro, con 40 años residiendo en esa comunidad, su esposa es ama de casa y sólo tiene una hija en sexto de primaria, los otros dos pequeños que la seguían, fallecieron.

Hace 21 años sufrió un accidente cuando trabajaba en una obra de construcción, porque se rompió el disco del esmeril y eso ocasionó que se fracturara el hueso de su muñeca, y el Seguro no quiso pensionarlo y desde entonces no lo aceptan en ningún trabajo, debido al daño severo que le ocasionó, cuya cicatriz lo delata, por lo que se tiene que ganar la vida haciendo puertas y ventanas.

Esta situación tan difícil de falta de empleo la padece su familia, y aunado a esto las autoridades que no atienden la petición

de los ciudadanos de construir un tanque para abastecer de agua a los habitantes, por lo que el señor Julio hizo un llamado a las gobernantes para que resuelvan las demandas ciudadanas y que no ignoren a los más pobres, sólo por el hecho de serlo y además que el servicio de pipas de la Delegación que los abastece de agua no se ensañe con los vecinos, pues por llenar a la semana dos de sus tambos les tienen que pagar 30 pesos, argumentando que es para su refresco, y si no se cuenta con esa cantidad no se los llenan, por lo que don Julio tiene que acarrear agua en su burro.

Más adelante, a lo lejos, una pequeña niña de aproximadamente 10 años se acercaba; jalaba un burro cargado con cuatro garrafones de agua de 20 litros cada uno, y a un lado de ella la acompañaba su madre María Agapita, quien a su vez jalaba otro burro con el mismo peso a cuestas; esta agua la entregaron a una señora que les pagó 20 pesos.

María Agapita, una mujer mazahua de 40 años aproximadamente, de estatura baja, observa con atención y se muestra muy amable ante los visitantes; ama de casa, originaria



de Ixtlahuaca, Estado de México, con ocho años residiendo en este lugar, emigró aquí por necesidad, pues donde vivía no contaba con vivienda y estaba de arrimada con familiares. Se vino a probar suerte y logró ubicarse en esta zona, en una casita construida de láminas de cartón, en la que vive con sus tres hijos, de 15, 12 y 10 años de edad.

Anhela el momento en que se haga su sueño realidad de que la organización a la que pertenece conquistó el beneficio de la construcción del tanque, pues acarrear el agua en los burros no es tarea fácil, mucho menos para una mujer y una niña.

Su esposo trabaja de albañil y lo que gana para sustentar el hogar no les alcanza, se queja María con un genuino gesto de tristeza en su rostro.

Alondra, la pequeña hija de María, escucha con atención la plática e interviene para contarnos de su escuela, dice que ella cursa el cuarto año de primaria y estudia mucho para sacar muy buenas calificaciones y que le otorguen una beca para seguir estudiando.

Alrededor se observa que el camino que antes fue terracería, ahora cuenta con huelas ecológicas, que son veredas de concreto que fueron construidas con la gestión de siete toneladas de cemento, dos carros de arena y dos de grava, ganada por la lucha de ella y sus vecinos.

Esto mejoró en gran medida las condiciones del camino y ahora permite el acceso y el mejor tránsito de los habitantes que suben el agua en burros.

Todo está listo, el terreno en la punta del cerro, para que se construya el tanque, sólo hay que esperar que los funcionarios encargados de esta tarea hagan su parte.

Dalia Mendoza, señaló que la gestión continuará porque la agrupación al que pertenece ha luchado por más de 40 años contra la pobreza en México, y en Xochimilco hay mucha marginación que la mayoría de las veces ni se conoce, porque las autoridades sólo quieren darle promoción como un lugar turístico con los embarcaderos y sus plantas, pero el rostro de la pobreza lo esconden.



Foto: buzos

Dijo que ésta no debe esconderse, sino erradicarse, y esto sólo se logrará con la construcción de obras y servicios para que las familias vivan en mejores condiciones. “Cientos de familias habitan estos cerros en condiciones inhóspitas, no por gusto, sino por necesidad, y no por ello se les debe condenar a vivir en la marginación y olvidados. Antorcha nunca los dejará, sino que luchará a brazo partido para lograr esta demanda tan sentida porque es una obra urgente y necesaria”.

Isela Pérez, una joven de 13 años que estudia el segundo año de secundaria afirmó que el camino por seguir es difícil, pero confían en que se logre la solución a la demanda, como el cambio de uso de suelo, construcción de un muro de contención, ya que en época de lluvias ocurren deslaves, así como la construcción del tanque de agua, ya que su madre que es trabajadora doméstica, tiene que bajar cargando en costales ropa para lavar en los lavaderos públicos en Santa Cruz,

y muchas veces se ha caído.

A pesar de su corta edad, Isela observa que en época de elecciones aparecen varias personas oportunistas que quieren beneficiarse de las necesidades de la gente, prometiéndoles hasta las perlas de la virgen, pero luego desaparecen como el humo, y qué decir de varios líderes como la señora Laura Hernández, que les cobra a los vecinos 200 pesos al mes por mantenerlos conectados a un tablero que les proporciona luz eléctrica.

Esto y más se padece en Xochimilco, el rostro oculto que pocos conocen. Allá arriba en los cerros, se vive en condiciones infrahumanas, sólo por el hecho de vivir en una zona irregular. Las autoridades no quieren dotar de servicios por no estar conforme a derecho, pero tampoco quieren regularizar su situación.

El camino es difícil, como dijo Isela, pero no imposible y mucho menos para Antorcha que ilumina los caminos escabrosos con su llama de esperanza. **b**

EN BREVE



De las 10 minas de oro más grandes de México, siete están concesionadas a empresas canadienses: Goldcorp, Agnico Eagle, Alamos Gold, New Gold, Yamana Gold y Torex Gold Resources, con la mayor producción de oro en la mina Peñasquito: 411 mil onzas de producción al año.

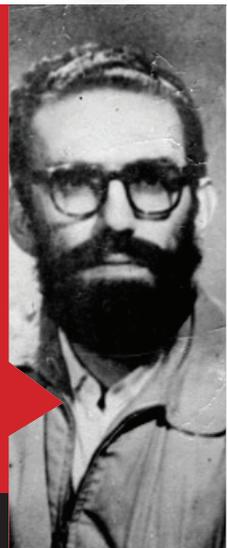
En 2013 se registraron 857 proyectos mineros (exploración y explotación) con capital extranjero, distribuidos en 16 estados.

NACIONAL

El subsuelo de México en manos extranjeras

En la actualidad, la participación de las firmas extranjeras en la exploración minera en México es superior a dos terceras partes del total. Canadá participa con el 74 por ciento de los proyectos mineros (que representan 207); Estados Unidos, el 15 por ciento (43); China, el 3 (8); Australia, el 2 (6); Japón, el 2 (5) y otros, el 4 por ciento (11). El aprovechamiento de los recursos naturales por parte de empresas extranjeras se inició con las políticas neoliberales de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, en la década de los 90 del siglo pasado. A pesar de los 300 años de colonialismo español, México sigue siendo uno de los países más ricos en oro y plata, sin embargo, esta riqueza nunca han sido para la mayoría de los mexicanos.

“Pero hoy son nuestros amos unos cuantos gringos que gobiernan a través de las logias... dueños de nuestra hacienda; la rosca, la gran minería, el imperialismo, los que tienen maniatado y sometido al pueblo”:



Oscar Únzaga, poeta, escritor y periodista boliviano.

Los puestos de elección popular en juego

Rogelio Ortega Martínez (académico) es actualmente el gobernador de Guerrero, en este año está en juego la gubernatura, 81 alcaldías, 28 diputaciones de mayoría relativa y 18 diputaciones de representación proporcional.

Gobernador actual de Michoacán: Salvador Jara Guerrero (académico), se renovarán: un gobernador, 24 diputaciones de mayoría relativa, 113 alcaldías y 16 diputaciones de representación proporcional, cuenta con un padrón electoral de 3 millones 473 mil 578.

Rodrigo Medina de la Cruz, actual gobernador priista en Nuevo León, el próximo 7 de junio se renovarán: 1 gobernador, 26 diputaciones de mayoría relativa, 51 alcaldías y 16 diputaciones de representación proporcional.

Guillermo Padrés Elías, gobernador panista en Sonora. Los partidos políticos pelearán: un gobernador, 72 alcaldías, 21 diputaciones de mayoría relativa y 12 diputaciones de representación proporcional.

También se disputarán la gubernatura en los estados de: San Luis Potosí, Baja California Sur, Campeche, Colima y Querétaro.

EN BREVE



ASIA

A un siglo del holocausto armenio

El 24 de abril de 1915 comenzó uno de los crímenes más horribles del siglo XX. La batalla de Galípoli es considerada como una de las confrontaciones más sangrientas de la Primera Guerra Mundial. Ordenada por el Imperio Otomano, la deportación forzosa de un millón y medio de armenios a través del desierto, sin medios de subsistencia y continuas agresiones violentas implicó la muerte de la mayoría de los desterrados. Armenia recordó el centenario de este genocidio contra su pueblo con marchas, concentraciones multitudinarias y mítines; y en otros países también tuvieron lugar relevantes ceremonias de Estado. El presidente ruso Vladímir Putin, por ejemplo, señaló que “la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para que los trágicos acontecimientos de antaño no se repitan”.

ASIA

➔ CATÁSTROFE EN NEPAL

Nepal, parte de la cordillera asiática y morada de la montaña más grande del planeta (Everest) fue sacudido por un potente terremoto que provocó la muerte de más de dos mil 300 personas. El temblor destruyó hospitales, escuelas, monumentos históricos y miles de casas. Un fenómeno natural de este tipo no había ocurrido desde hace 80 años. Nepal goza de una gran riqueza natural y cuenta con

siete monumentos históricos catalogados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, entre ellos la plaza Durbar, grupo monumental del valle de Katmandú y los estupas (sánscrito) Swayambu y Bouddhanath, dos gigantes edificios que simbolizan la espiritualidad de Buda. Los efectos del terremoto de Nepal fueron catastróficos y causaron un daño irreparable para la humanidad entera.



Los ministros europeos de distintas naciones aprobaron en Bruselas un plan de 10 puntos que incluye un refuerzo de las operaciones de vigilancia y salvamento en el Mediterráneo.

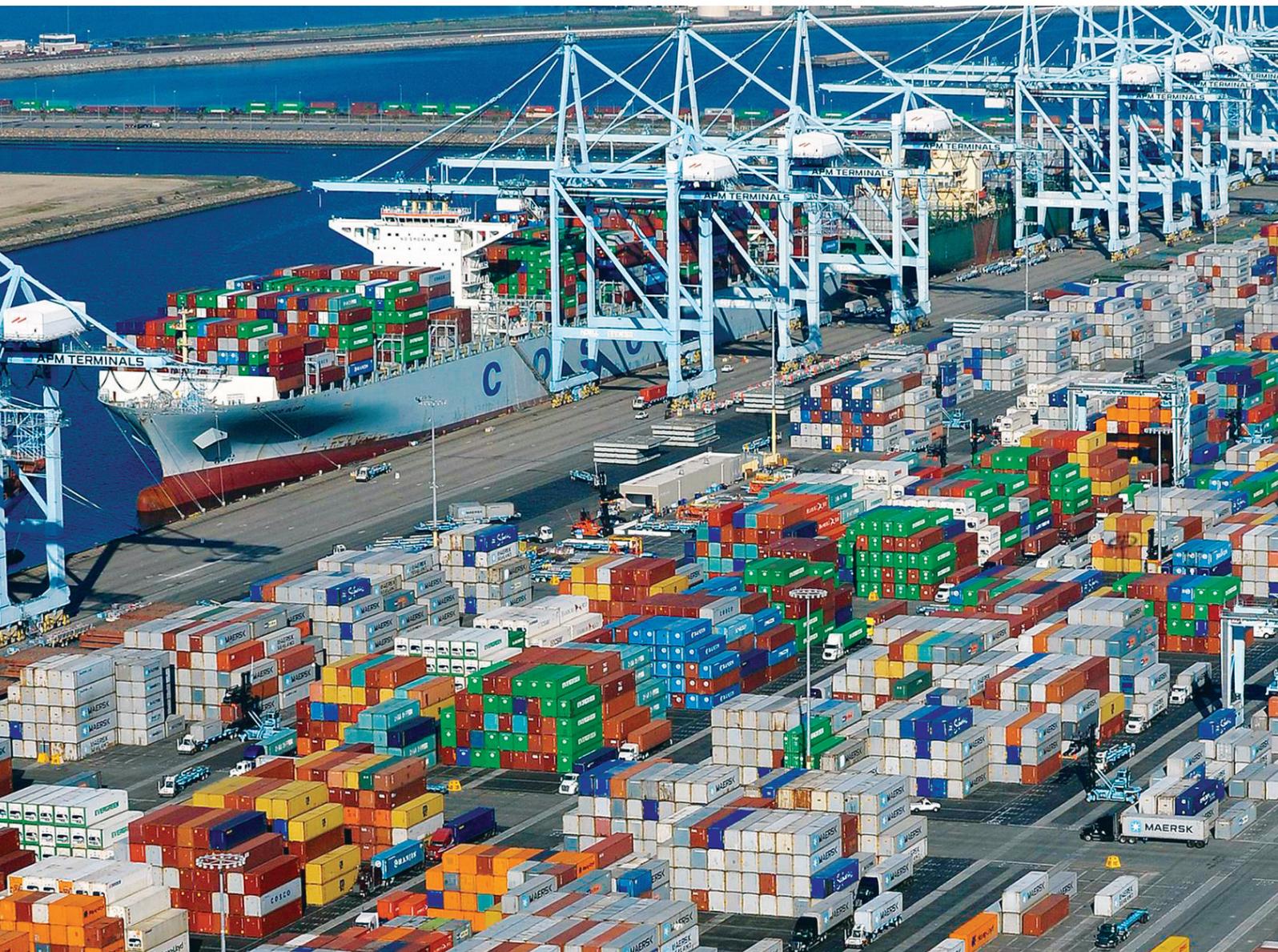
LO BUENO

LO MALO

La ola de migración en Europa es cada vez mayor y la ausencia de una política de acogida más eficaz deja a los inmigrantes africanos a merced de las poderosas redes de traficantes.



LA COMPETENCIA GLOBAL REVOLUCIONA EL TRANSPORTE



ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

25

Ésta es la era del mayor flujo de materias primas y mercancías de la historia y en la que las regiones expoliadas reciben migajas de los protagonistas del comercio global. Mientras China y Europa tejen una nueva Ruta de la Seda con una nueva ruta ferroviaria, un puñado de empresas controlan la carga mundial con megabarcos y aeronaves. Frente a esta revolución del transporte planetario, México exhibe hoy la vulnerabilidad en la que lo dejaron las políticas neoliberales que desmantelaron puertos, flota mercante, aviación de carga y red ferroviaria.



Ocho centurias después del encuentro comercial entre Oriente y Occidente en el siglo XIII, cuando se inauguró y consolidó la antigua *Ruta de la Seda*, el comercio mundial está en manos de empresas navieras, aerolíneas y trenes de alta velocidad con funcionamiento multimodal. Con este modelo, distintos transportes se articulan para realizar en forma eficaz el transbordo de materiales y mercancías. Y detrás de ese frenético ir y venir de bienes y mercancía está la lucha geopolítica por acceder a recursos estratégicos de las naciones y el interés de las empresas trasnacionales por dominar rutas y mercados globales.

Esta revolución en el transporte mundial de los últimos 30 años no ha sido tan vistosa como otros avances en las comunicaciones, pero igualmente representa un cambio en la articulación del transporte entre sí, señala el economista y sociólogo mexicano Andrés Barreda. El desarrollo del esquema multimodal eliminó los cuellos de botella entre el transporte ferroviario, el de vehículos por carretera, el marítimo y el aéreo, al tiempo que logró la capacidad para manejar la mercancía en contenedores para traspasarla rápidamente mediante sistemas multimodales.

Esa revolución también supuso la adecuación de los trenes a la doble es- tiba –doble caja– e implicó el cambio

de rieles, puentes y túneles, destaca Barreda. En los barcos, que ahora pueden transportar hasta 11 mil contenedores, la revolución intermodal impuso la necesidad de ampliar el Canal de Panamá, modificar puertos estratégicos como Ámsterdam, Yokohama y Los Ángeles, así como la construcción del Canal de Nicaragua.

Esta revolución tecnológica del transporte multimodal dibuja fielmente, asimismo, la dimensión del imparable intercambio comercial del siglo XXI. Hoy Asia-Pacífico y Medio Oriente tienen el mayor flujo de mercancías y materias primas del mundo, seguidas de Europa, Norteamérica y América Latina. En los últimos 30 años se transformó radicalmente la naturaleza del comercio internacional con nuevas tendencias, nuevos actores (países y empresas) y nuevos términos (qué países comercian y con quién), según estima la Organización Mundial de Comercio (OMS).

En sólo un siglo se transitó del barco de vapor, el ferrocarril y el telégrafo a la aviación, la Internet, los megabarcos y los puertos estratégicos. Los extraordinarios avances tecnológicos en el transporte y las comunicaciones redujeron los costos en la circulación de las mercancías, estimulan el flujo de capitales y la formación de especialistas en transporte comercial. Otra característica de esa revolución en el transporte comercial son las fusiones entre firmas

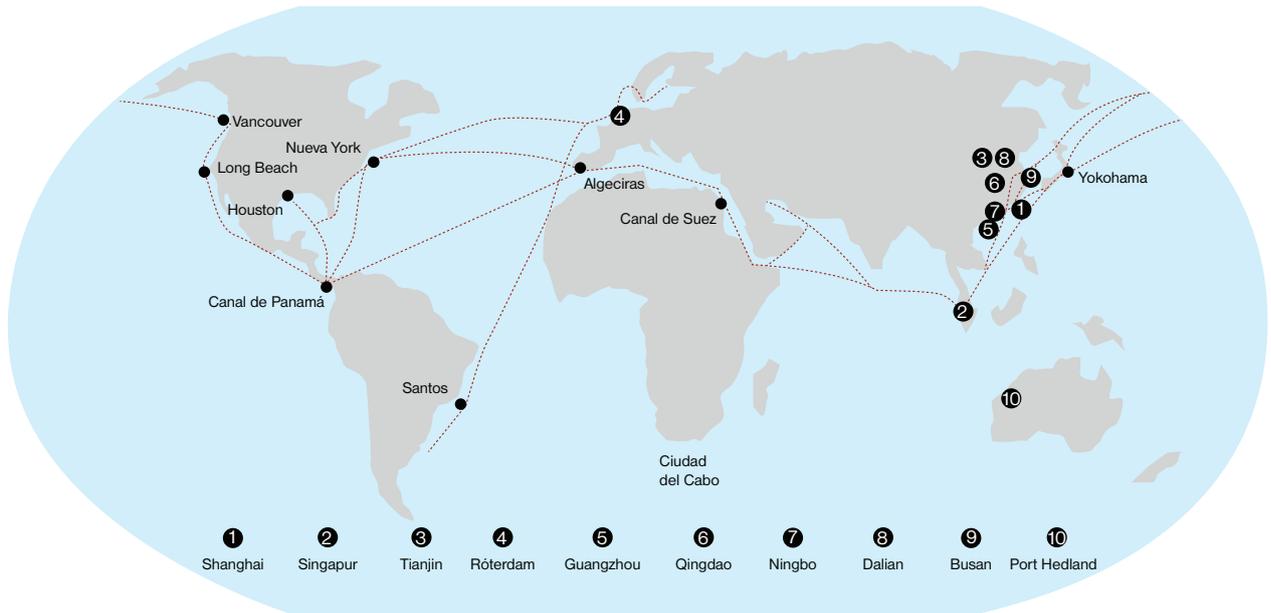
líderes en el transporte y su intercambio en mercados planetarios.

En esta carrera por acortar tiempos y abrir nuevas rutas y mercados, la competitividad comercial determina la capacidad de un país para ofrecer sus bienes y servicios en los mercados más idóneos en el menor lapso posible y con la mayor certidumbre para el buen estado de los bienes, según análisis de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad). Los ganadores son los que satisfacen estos requisitos y los perdedores quienes no los cubren.

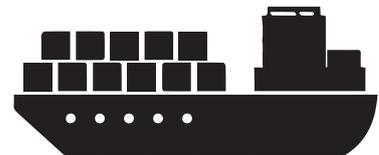
Por mar

Los llamados megabarcos (con capacidad para transportar multicargas), contenedores, canales estratégicos y puertos clave son los signos para entender esa revolución. Si bien el marítimo es un medio lento, es el más económico y gracias a esto aumentó en un 65 por ciento su demanda. Para los especialistas, como es el caso de Jean Paul Rodríguez, autor del libro *Geografía del transporte*, la vía marítima es el cimiento de la globalización.

Otro aspecto ligado a ese auge marítimo es el pago de peaje. En el estratégico Canal de Suez este rubro representó para Egipto un ingreso de cinco mil 300 millones de dólares en 2014, equivalente al dos por ciento de su producto interno bruto (PIB), razón por la que busca ampliarlo a fin de incrementar sus ingresos



Potencias que entre sí poseen más de una cuarta parte de los barcos que transportan materias primas a granel y mercancías en el mundo: la italiana MSC, la danesa Maersk, la francesa CMA CM, la taiwanesa Evergreen y la china Cosco.



➤ a más de 13 mil millones de dólares. En el Canal de Panamá el peaje produjo mil 910 millones de dólares, que representaron el 4.5 por ciento del PIB panameño.

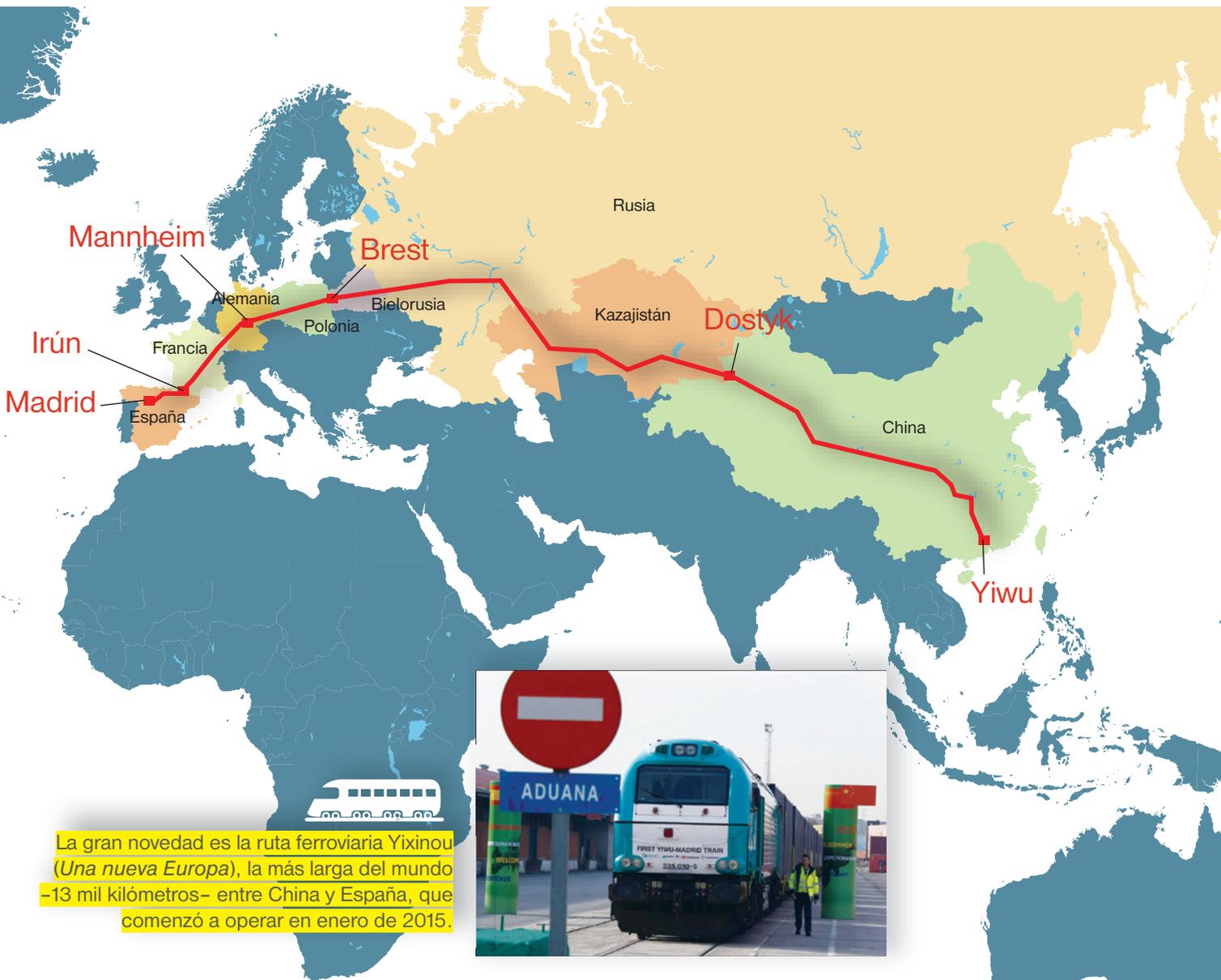
Para competir en mejores condiciones el puerto de Rotterdam, el mayor de Europa, invirtió dos mil 900 millones de euros en ampliar sus terminales en el complejo de Llanura del Mosa, que en adelante sólo albergará contenedores. El

puerto español de Algeciras, el primero en el Mediterráneo porque en él se mueven en promedio cinco millones de contenedores anuales, está igualmente en proceso de modernización.

Según la Unctad, de nueve mil 600 millones de toneladas de productos que en 2013 se desplazaron por mar, sólo el 12.8 por ciento lo hicieron en contenedores y el valor de su contenido repre-

senta más de la mitad de lo que se transporta por vía marítima.

La gran revolución del comercio marítimo ocurrió a mediados del siglo XX, cuando se crearon los embalajes que para el Premio Nobel de Economía Paul Krugman es el invento que más ha impactado en el comercio mundial de las últimas décadas. Hoy cinco navieras que detentan el monopolio mundial de



contenedores: tres europeas y dos asiáticas, según el periodista Thiago Ferrer Morini.

Se trata de la italiana MSC, la danesa Maersk, la francesa CMA CM, la taiwanesa Evergreen y la china Cosco, que entre sí poseen más de una cuarta parte de los barcos que transportan materias primas a granel y mercancías. Ellas son las grandes ganadoras en la competencia por el mercado del embalaje en Asia, Europa y Norteamérica.

Cada vez se construyen barcos de más capacidad, como el *MSC Oscar*, que puede transportar hasta 160 millones de pares de zapatos en sus contenedores, revela Ferrer Morini. Esos embalajes son más eficaces y menos costosos, según el director de *Maersk Line* en España y Portugal, Marcos Eduardo Hansen.

Según el Índice Baltic Dry, que registra las principales cargas, tamaños de buques y rutas, en junio de 2008 se alcanzó el récord histórico de 11 mil 793 puntos, pero ese índice cayó a fines de 2014 y se mantiene en los niveles más bajos desde su creación. No obstante, la competencia entre los dueños de megabarcos y contenedores desató ya una batalla feroz a nivel global. Para disputarle a Australia el control del transporte de mineral de hierro, la minera brasileña Vale do Río Doce ordenó 35 barcos que transportarán 400 mil toneladas de ese material de Brasil a China, recuerda Morini.

Por tren

El tren es uno de los medios menos contaminantes y en el mundo los países líderes de transporte de carga son Australia, India, China y Estados Unidos. El creciente comercio entre Europa y Asia encontró en el ferrocarril un transporte eficiente, confiable y accesible económicamente. La gran novedad es la ruta ferroviaria Yixinou (*Una nueva Europa*), la más larga del mundo —13 mil kilómetros— entre China y Espa-

ña, que comenzó a operar en enero de 2015.

Así, la distancia entre China y Europa occidental, que antes llevaba más de seis meses de recorrido, hoy representa apenas tres a cuatro semanas en su tránsito desde la zona occidental de China hacia Kazajastán, Rusia, Bielorrusia, Polonia, Alemania, Francia y España. La promotora del proyecto es la empresa privada china Sociedad Limitada de Inversiones Comerciales y Empresariales Alianza Celestial, de Yiwu, con sede en esta ciudad del país asiático, ribereña del río Yang Tsé.

Otra innovación en los trenes de mercancías en esta ruta es el uso de contenedores climatizados para evitar

el deterioro de las mercancías durante el largo recorrido. El trayecto de Yiwu a Madrid tomó 21 días de viaje, mientras que el de retorno tomó tres días más; los promotores del tren admiten que este trayecto es más lento que hacerlo por vía aérea, aunque mucho más económico. Pese a las múltiples fronteras de Europa, que plantean desafíos técnicos y legales para el transporte de carga, el ferrocarril avanza en ese continente.

Por aire

El auge comercial en las regiones de Asia-Pacífico y Medio Oriente incrementó el transporte aéreo, que ya representa un tercio del comercio mundial. De acuerdo con la Asociación Interna-



El transporte aéreo
representa un tercio del
comercio mundial.



cional de Transporte Aéreo (IATA), en noviembre de 2014 aumentó en un 4.2 por ciento la demanda media de toneladas por kilómetro de carga (FTK). Esto significa que los comerciantes ven con creciente atención la posibilidad de transportar por aire sus mercancías.

Esto significa que un tercio de bienes del comercio internacional se transportan por el aire, a pesar de que el crecimiento de la carga aérea tuvo un estancamiento en 2011, pero a mediados de 2014 registró una tendencia al alza.

Las empresas aerotransportistas de Asia Pacífico crecieron el 55 por ciento en 2014 y poseen el 39.7 por ciento del mercado regional. A su vez, las líneas aéreas de Medio Oriente crecieron el 38 por ciento (con el 13.3 por ciento del mercado), explica el director y consejero de la IATA, Anthony Tyler.

México fuera

Con buenos puertos pero sin marina mercante, este país con más de 11 mil kilómetros de costas en el Atlántico y el Pacífico está imposibilitado para sumarse a la revolución del transporte y el comercio global al menos en las próximas dos décadas. En una reflexión sobre el análisis del ingeniero Luis Martí, señala que durante siglos los puertos de Veracruz y Acapulco fueron centros de acopio y destino de la ruta marítima más extensa del planeta.

Las políticas neoliberales acabaron con el potencial mercantil marítimo del país en dos ámbitos: 1) Se decidió ampliar ambos puertos y otros más para dar servicio —no para utilizar en beneficio propio esas instalaciones— a las actividades de las firmas trasnacionales y 2) Silenciosamente se liquidaron tanto la marina mercante como los astilleros propios.

En 2012 el presidente de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Muñoz, afirmó que la marina mercante mexicana operaba sin una política pública en la materia y sin

El 99 por ciento del intercambio por vía marítima de comercio internacional de México se realiza en buques extranjeros.



En México, sólo cinco aeropuertos manejan el 91 por ciento de la carga; la flota aérea exclusiva de carga no tiene relevancia ni capacidad.

El 41 por ciento de los exferrocarrileros en Oaxaca debieron buscar nuevas fuentes de trabajo y el 12 por ciento tuvieron que crear negocios.



voluntad para emitir el reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, pendiente desde 2005. A su vez, el análisis *Situación actual del transporte marítimo y perspectivas en México*, de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (Cameintram), destacaba que el 99 por ciento del intercambio por vía marítima de comercio internacional de México se realiza en buques extranjeros.

La marina mercante del país consta sólo de “tres o cuatro buques cementeros y 12 buques tanque de Pemex Refinación”, flota que en su mayoría es obsoleta y fuera de las normas para hacer viajes internacionales, por lo que sólo efectúa navegaciones de cabotaje de petrolíferos entre puertos nacionales, consignó entonces José de Jesús Guadarrama.

El estudio *Transporte Aéreo de Carga* (2006), del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMC), destacaba que el país tiene 58 aeropuertos, 45 internacionales con sólo cinco aeropuertos que manejan el 91 por ciento de la carga, por lo que la flota aérea exclusiva de carga

no tiene relevancia ni capacidad. Todo el peso recae en firmas extranjeras.

Un ejemplo de la crisis portuaria nacional se ofrece en Topolobampo, Sinaloa. La producción agrícola y pesquera de esa entidad es suficientemente alta para exportar esos bienes, pero lamentablemente se optó por abandonar la vocación comercial de ese puerto y centrarse en la prestación de servicios: atención al arribo de buques con cargas secas, fluidos, pasajeros y cruceros turísticos. Todo ello en perjuicio del desarrollo del estado.

Otro caso dramático es el transporte de carga por ferrocarril en Oaxaca, como lo demuestra la evaluación de Andony Figueroa y Alberto Ortiz Tirado en *Decadencia y desaparición del ferrocarril y sus efectos en Matías Romero*, Oaxaca (2011). Ahí se describe cómo tras la desaparición de ese transporte, el 41 por ciento de los exferrocarrileros en esa zona debieron buscar nuevas fuentes de trabajo y el 12 por ciento tuvieron que crear negocios para subsistir. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

SE MANIFESTARON 50 MIL ANTE LOS PINOS

Y lo que es tanto o más importante, durante la expresión de inconformidad aguda por la forma como se están conduciendo los asuntos públicos de Michoacán y del país entero, no hubo una sola vidriera rota, una sola pared o cortina de comercio pintarrajeada (los comercios de la zona no cerraron sus puertas), no hubo ningún incendio, ni propiedad privada invadida ni lapidada, no se destrozaron muebles ni se retuvo golpeó y humilló a ningún policía, todo lo contrario, fue una marcha absolutamente pacífica, multitudinaria, impresionante y enérgica que debería hacer reflexionar, dialogar y resolver en serio casi a cualquier gobernante del mundo. “¿Y sí asistieron 50 mil”? No hemos podido hacer la evaluación precisa pero puedo decir que cuando la vanguardia llegaba al Auditorio Nacional, todavía como unos cinco mil compañeros esperaban su turno para empezar a marchar en la inmediaciones de la glorieta de la Diana Cazadora.

El fenómeno conocido como “control de daños” en la terminología gubernamental, o sea, el equivalente a la guerra sucia o desinformación oficial, no faltó esta vez. La maniobra diversionista operada por las oficinas de prensa de los gobiernos, consiste en la generación de notas y comentarios falsos, ya sea total o parcialmente, o notas que colocan el énfasis en aspectos de los hechos que empujan el odio social en contra de quienes se atreven a protestar contra los gobernantes (caos vial, por ejemplo); trata, en fin, de usar los recursos públicos, de pagar para evitar que la ciudadanía conozca los abusos y atropellos de la autoridad y, por tanto, se solidarice con quienes salen a la calle a defenderse, es, a no dudarlo, una forma de reprimir el libre derecho a la

manifestación pública y a la libre expresión de las ideas y es, en el México de la injusticia social, una práctica cotidiana. Afortunadamente para la salud de la vida pública de la nación, entre los medios de comunicación, existen todavía honrosas excepciones.

En atención al control de daños, al engaño consciente y programado que sigue tratándose de perpetrar desde las oficinas de prensa, reitero que los manifestantes no reclamaban ni reclaman ni privilegios ni nada fuera de la ley y el derecho. Como se dice por ahí, se va a ir de espaldas el hombre o mujer de buena fe que escuche que lo que se reclama es que el Gobierno respete la ley y cumpla sus promesas.

En efecto, el Gobierno está fuera de la ley al no entregar a sus familiares los restos de Don Manuel Serrano Vallejo para que le den cristiana sepultura. No debe ni olvidarse ni pasarse por alto jamás que una de las obligaciones básicas, irrenunciables de todo Estado, consiste en dar seguridad a todos los ciudadanos, consiste en lograr que los ciudadanos, sin excepciones e independientemente de la actividad legal que desempeñen, lo hagan con absoluta tranquilidad y paz y que teman, única y exclusivamente, la acción punitiva del propio Estado cuando lleguen a transgredir la ley, pues es éste el único facultado legalmente para alterar la vida y la situación de los bienes de los ciudadanos. Don Manuel Serrano fue secuestrado por una pandilla cuyas sangrientas huellas llevan hasta la vieja y corrompida clase política de Iztapaluca, Estado de México, gavilla que se opone mediante métodos criminales a abandonar el poder político que ha detentado durante muchos años y, por tanto, don

Manuel Serrano nunca fue devuelto con vida a su familia, es decir, que por ineptitud o por complicidad, el Estado no cumplió con su obligación elemental de garantizar la vida y la seguridad de un ciudadano pacífico que siempre había vendido periódicos. La vida de don Manuel Serrano fue la cobarde venganza en contra de Maricela Serrano, la ejemplar alcaldesa que ya para entonces, con sus realizaciones y obras imponentes en Iztapaluca, por comparación con las que antes se habían realizado, exhibía las gigantes y sistemáticas raterías de una clase política a la que los ixtapaluquenses habían acabado por vomitar. En fin, a don Manuel Serrano, según ha informado la autoridad oficialmente, lo mataron y, ahora, la autoridad no entrega sus restos a su familia. ¿Censuraría usted a una modesta familia mexicana que reclama los restos de su padre ya sólo para rezarles un rosario, derramarles una lágrima y sepultarlos? ¿Censuraría usted a los amigos y compañeros de la familia Serrano Hernández porque se solidarizan y luchan con ellos?

Pero las 50 mil almas también salieron a la calle y fueron a Los Pinos a reclamar que se les entregue un pedacito de tierra a un grupo de guanajuatenses de los pobres y marginados para que vivan con su familia. Otra demanda muy sentida y muy vieja. En Valle de Santiago, Guanajuato, hace dos años que fueron desalojadas de sus viviendas unas familias. La historia, la de muchos: las familias compraron lotes, vivían en ellos desde hacía muchos años cuando apareció un vivalde con papeles falsos y compró autoridades y jueces y un buen día en la madrugada, mediante un operativo con cientos de policías armados hasta los dientes, con perros de ataque que mordieron a hombres, mujeres y niños, las familias se vieron con todo y sus insignificantes pertenencias en la calle y acusados de invasores y hasta su valiente representante fue a dar a la cárcel (sólo como amago, pues nunca la acusaron ni la juzgaron por nada). Desde entonces y atendidos a la obligación constitucional del Estado de proporcionar a todos los mexicanos una vivienda digna —otra vez exigiendo el respeto a la ley— han estado plantados en Valle de Santiago y en Guanajuato reclamando un pedacito de patria para sus hijos. ¿Están mal estos mexicanos? ¿Reclaman privilegios absurdos?

Y otro tema de la marcha fue el que ya conocemos bien los michoacanos: la instauración del Progra-

ma Escuelas de Tiempo Completo en tres escuelas primarias de la ciudad de Morelia, Michoacán. Los padres de familia, los maestros y los niños tienen ya tres meses de haber sido brutalmente golpeados por sicarios de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), permanecen tomando clases en la Plaza Melchor Ocampo frente al Palacio de Gobierno y no obtienen una respuesta favorable. El contubernio entre las autoridades del Gobierno del estado y la mafia golpeadora de la CNTE es escandaloso, lo conocen y lo denuncian todos los sectores sociales y lo cuantifican en miles de millones de pesos. La cadena de complicidades es espeluznante. Por eso, a pesar de que el Programa Escuelas de Tiempo Completo es un programa que forma parte de los programas oficiales, funcionarios autoritarios y altaneros ni siquiera dan una respuesta.

Sobre los problemas aquí reseñados, más otros que el espacio no permite detallar, han recaído compromisos expresos del subsecretario de Gobernación federal, Luis Enrique Miranda Nava y no se cumplen. ¿Quién defiende el derecho? ¿Quién lo transgrede? ¿Quién hace compromisos y no los cumple? Usted amable, lector, tiene la mejor respuesta. Nosotros, los antorchistas, que somos sólo una parte del gran torrente de humillados y agraviados que crece día a día en nuestro país, nos proponemos seguir luchando a brazo partido con la ley en la mano. El miércoles 27 de mayo, ahora en número de 100 mil mexicanos, regresaremos a Los Pinos reclamando sólo que el Estado mexicano cumpla sus promesas pero, sobre todo, que sólo cumpla la ley. ¿Gusta usted acompañarnos? **b**

Sobre estos y otros problemas no detallados, han recaído compromisos expresos del subsecretario de Gobernación federal, Luis Enrique Miranda Nava y no se cumplen. ¿Quién defiende el derecho? ¿Quién lo transgrede? ¿Quién hace compromisos y no los cumple?

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

antorcha@antorchacampesina.org.mx

LA EDUCACIÓN POPULAR DE CALIDAD ES COSA SERIA

Hace dos meses, los padres de familia y los profesores (incluida su directora) de la Escuela Primaria Licenciado Juan Ortiz Murillo, ubicada en una colonia popular de Morelia, Michoacán, fueron violentamente desalojados del inmueble por un grupo de “profesores”, supuestamente pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sección Michoacán, pero que en conjunto tenían más bien la apariencia de pandilleros mercenarios, de golpeadores profesionales a sueldo, armados con tubos, garrotes y cadenas que arremetieron con todo en contra de los indefensos padres y maestros, así como contra una pequeña representación de antorchistas que se hallaban allí respondiendo a una solicitud de apoyo de los interesados. El saldo del artero ataque fue de 23 lesionados, tres de ellos con heridas graves que ameritaron su hospitalización, y la causa del conflicto y de la agresión porfiriana es la demanda de los padres de familia de que el plantel siga funcionando como *escuela de tiempo completo*, para la mejor educación y el cuidado de sus hijos, mientras ellos trabajan, también de tiempo completo, para llevar el sustento a sus hogares, delito imperdonable a los ojos de los “maestros” de la CNTE.

La brutal agresión desató, como no podía ser menos, la indignación y la protesta pública de los padres de familia y colonos que los apoyan, que tuvo que culminar en un plantón permanente frente al Palacio de Gobierno de Michoacán a consecuencia, primero, de la indiferencia y falta de respuesta de las autoridades y, al correr de los días, por la abierta parcialidad y franca colusión de dichas autoridades con los agresores. A los primeros inconformes se sumaron otras dos escuelas primarias más: la Isaac Arriaga y la 1° de Mayo, ambas ubicadas en colo-

nias populares de Morelia, que exigen lo mismo: *escuela de tiempo completo para sus hijos y respeto a la planta de profesores dispuestos a operar esta modalidad*, que es parte, dicho sea de paso, de la reforma educativa que impulsa el actual Gobierno de la República. Más de dos meses después, como digo, el Gobierno de Michoacán no sólo no da señales de querer resolver el problema en términos de la nueva ley de educación y con espíritu de justicia, sino que, con toda prepotencia y sin recato alguno, han enviado a un cuerpo policiaco de élite (conocido como GOE –Grupo de Operaciones Especiales– y entrenado para enfrentar a la delincuencia organizada más violenta y peligrosa) a desalojar a los padres de familia y a los profesores de la Isaac Arriaga y dar posesión del inmueble y protección armada a los “profesores” de la CNTE, rechazados por la comunidad. Al mismo tiempo, mantienen una abierta amenaza de hacer otro tanto en la primaria 1° de Mayo.

La educación nacional no anda bien y esto es algo muy sabido por las autoridades, educativas o no, de todo el país; y hoy, gracias a la evaluación periódica a que nos someten organismos internacionales (prueba ENLACE), el mundo entero sabe que estamos reprobados en matemáticas, lectura, redacción y capacidad para plantear y resolver problemas. Las causas del desastre tampoco son una novedad: hace tiempo que dejamos de ver la educación como palanca fundamental para el desarrollo y perfeccionamiento del aparato productivo mediante la innovación tecnológica constante, propia e independiente, sin lo cual no puede haber mayor productividad y competitividad de nuestros productos en los mercados mundiales; y más aún la hemos desechado como recurso para promover la movilidad social y

la mejoría relativa de las grandes masas empobrecidas. Nadie sabe ya desde cuándo la educación se volvió moneda de cambio, mercancía para el tráfico de favores entre el poder público y los sindicatos magisteriales buscando, el primero, un apoyo político-electoral que no puede o no quiere ganar por medios más legítimos; y los segundos, afianzar el control de las cúpulas sobre los “maestros de base”. Hemos caído, sin sentirlo, en la aceptación pasiva de un sindicalismo desbordado que va mucho más allá de su función legal de representante y defensor de los intereses gremiales de sus afiliados, para convertirse en autoridad ejecutiva que maneja el aparato educativo del país, que reparte plazas, dobles plazas, ascensos, reubicaciones ventajosas, etcétera, a sus incondicionales, según su interés político y no según lo demanda la educación de calidad, y, finalmente, está esa aberración de otorgar derechos de propiedad absoluta al maestro sobre su plaza, de modo que la puede heredar, vender, ceder a quien mejor le convenga, sin preocuparse por la calidad educativa ni por los graves intereses nacionales que dependen de ella. Por todo esto, hoy vemos a varios gobiernos estatales convertidos en rehenes de la CNTE, sin poder (y tal vez sin querer) hacer algo efectivo para poner orden en su política educativa. Y allí está para probarlo el caso de Michoacán que acabo de mencionar.

Pues bien, acaba de aparecer un libro del prestigioso economista norteamericano Joseph E. Stiglitz, Premio Nobel de Economía en 2001, en el cual vuelve al tema que, al parecer, se ha convertido en el centro de su interés a partir de la crisis mundial iniciada en 2008: la creciente desigualdad social que azota a las economías de “libre mercado” como la nuestra. En el nuevo libro, cuyo título aproximado en español sería *La gran división: las sociedades desiguales y lo que podemos hacer por ellas*, se dice que la humanidad enfrenta, junto con otros desafíos, el implacable fenómeno de la desigualdad: “a medida que hay más ricos, hay más pobres” asegura, y añade que “se trata de un problema sensible, experimentado en diferentes partes del mundo”. En síntesis, propone tres pasos básicos para enfrentar el flagelo: 1) Reforma del sistema fiscal. Explica aquí que es necesario que los que ganan más contribuyan proporcionalmente con el sistema fiscal. 2) Análisis de la estructura básica del sistema económico, es decir, someter a revisión crítica los

fundamentos y las leyes en que se funda el sistema actual de libre empresa, y 3) igualar las facilidades educativas entre los más ricos y los más pobres. En opinión del autor, se trata de una lucha contra la “desigualdad de oportunidades”, pues, según él, se gastan más fondos en la educación para los ricos, lo que significa que “estamos transmitiendo ventajas y desventajas a través de las generaciones. Éste es el principal factor en la desigualdad de oportunidades”, asegura Stiglitz.

Debo señalar que, en mi opinión, educar a los pobres con igual calidad que a los ricos no es suficiente para conseguir la plena “igualdad de oportunidades” entre unos y otros, porque en la desigualdad intervienen factores políticos y económicos muy poderosos, que no desaparecerán, ni cambiarán de signo o de tendencia, aunque el hijo del pobre tenga una educación de igual calidad que el hijo de un millonario. Y, además, que tampoco es sólo cuestión de dinero. Hace falta, como insinué más arriba, una revisión a fondo de la política educativa y una decisión enérgica e insobornable de cambiar lo que deba cambiarse para lograr verdadera calidad educativa. Pero de lo que no cabe duda es que Stiglitz tiene toda la razón cuando concede a la educación popular la gran importancia y jerarquía que le otorga en su nuevo libro, algo que ya había señalado en su obra anterior, aparecida en 2012, *El precio de la desigualdad*. En efecto, si un pueblo educado no puede, sólo con ello, salir de su pobreza y eliminar la desigualdad, mucho menos logrará un pueblo ignorante y atrasado como el nuestro. La gran importancia del nuevo libro de Stiglitz radica en que da un campanazo más fuerte para que nos demos cuenta, todos, que no podemos seguir jugando con la educación popular, porque esta educación, como quiera que se la vea, es una cosa muy seria. **b**

La gran importancia del nuevo libro de Stiglitz radica en que da un campanazo más fuerte para que nos demos cuenta, todos, que no podemos seguir jugando con la educación popular, porque esta educación, como quiera que se la vea, es una cosa muy seria.

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**
 abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROFESIONISTAS

La especialización profesional es indispensable para profundizar en el conocimiento y alcanzar un alto dominio en áreas muy precisas del saber; sin ella, la formación general gana en extensión pero pierde en profundidad. Ciertamente, profesionales con una sólida formación técnica son necesarios para construir una economía competitiva, y ya desde la época de la manufactura se comprobó en la producción la conveniencia de la división del trabajo para elevar la productividad; pero se supo también que parcializaba al hombre, incapacitándolo para pensar en los procesos productivos completos, planearlos y ejecutarlos. Pero con todo lo necesaria que es la especialización, llevada al extremo redonda en daño del hombre, y a esto contribuye el actual modelo educativo, pues forma científicos y tecnólogos especializados, pero muchas veces prematuramente y, lo peor, sin ofrecer al futuro profesional los elementos culturales básicos para su formación.

Debe haber un equilibrio entre la especialización y la base general; pero adicionalmente, una formación completa demanda que los profesionistas no se limiten al mero conocimiento de la teoría, sino que sean capaces de aplicarla creativamente en la explicación y transformación de la realidad. Y precisamente, una debilidad de nuestro modelo educativo es que con frecuencia la enseñanza queda flotando en una nube teórica sin hallar aplicación a la situación concreta. Bien se ha dicho que siempre es más fácil aprender una teoría o habilidad que encontrar su aplicación. Dicho sea de paso, lo antes expuesto constituye un reto para las universidades públicas en su difícil competencia con las privadas, pues educación popular no significa necesariamente ineficiencia o baja cali-

dad, y probarlo en la práctica es necesario.

Pero, avanzando en el razonamiento, el profesionista no puede ser reducido a un simple depósito de técnica, una mera fuerza productiva, o un cúmulo de conocimiento científico, so pena de empobrecer su vida como ser humano; el problema es que en nuestro tiempo, a eso reduce al hombre la formación tecnocrática, privándolo de una visión amplia del mundo que le permita ensanchar sus horizontes intelectuales hasta adquirir una verdadera cosmovisión; le hace perder de vista la sociedad en que vive, su entorno y el lugar que él y su conocimiento ocupan, convirtiéndole así en un instrumento.

La educación del hombre debe ser integral para preparar profesionistas especializados, pero multilateralmente desarrollados, en un sano y fecundo equilibrio entre especialización y cultura general. Las potencialidades del ser humano son infinitas, y la educación es el instrumento para descubrirlas, desarrollarlas y ponerlas en acción: muchas veces ni los estudiantes mismos conocen sus propios talentos ni las aptitudes latentes en ellos, porque no se les han brindado las condiciones propicias. Y para alcanzar ese modelo de ser humano integral, deben enseñarse en las escuelas conocimientos y habilidades básicas, como el dominio de la palabra hablada, saber escribir y leer bien (lo cual implica la comprensión de lo leído, indispensable para abrirse paso en cualquier disciplina del saber). El cultivo de la palabra, hablada y escrita, cualidad humana por excelencia, exige un conocimiento profundo del idioma nacional y el dominio de otras lenguas. Por ende, quien no desarrolla el lenguaje pierde algo de su calidad humana. Del valor de la palabra tenían ya plena conciencia los

antiguos mexicanos, que llamaban “el gran orador” a su gobernante. En tiempos de Nezahualcóyotl, en Texcoco existía un verdadero culto a la palabra mediante certámenes de poesía y encuentros para pulir y preservar el idioma; en Atenas, y luego en Roma, se le valoraba también en muy alto grado, y la oratoria era a la vez filosa arma y elegante expresión del pensamiento político en el ágora. Lamentablemente, en nuestros tiempos este arte ha venido a menos y la lengua se ha vulgarizado y empobrecido.

Indispensable es también la poesía para todo profesionalista, sea cual sea su especialidad, como forma suprema de cultivo y dominio de la palabra; el lenguaje en su expresión más concisa, bella y contundente; por ello, su práctica debe ser promovida en las escuelas. La música y el canto son sumamente valiosos en la formación de profesionistas completos, al igual que la danza: en China, en las escuelas se practica esta disciplina de manera regular, y en la antigua filosofía de esa nación la danza jugaba un papel educativo fundamental, como ocurría también con el modelo de hombre que se proponía formar en la educación de la antigua Grecia. La formación integral implica también que los estudiantes practiquen deporte regularmente, para fortalecer su cuerpo, disciplinar su mente, templar su espíritu y coordinar esfuerzos colectivamente; en fin, para aprender a proponerse y alcanzar metas, perseverando en su búsqueda.

Los recursos formativos aquí comentados no son un adorno teórico. Su práctica es una necesidad real en nuestros días. Ante el aumento en la prevalencia de enfermedades de tipo depresivo entre jóvenes y niños, los especialistas recomiendan practicar deporte y arte como medio para incenti-

var, despertar emociones, amor por la vida y satisfacción de realizarse en una actividad cultural. Mucho pueden hacer estas actividades como terapias. Por otra parte, diariamente las autoridades nos hablan de la ola de crimen y delincuencia que asola el país, para cuyo combate se instrumentan impresionantes dispositivos policíacos; se construyen cárceles y se elevan penas para castigar los delitos; pero nada de eso parece dar resultados satisfactorios. Sin duda, la educación integral de los jóvenes puede ser aun más eficaz.

En fin, el hombre debe ser educado, pero no condenándolo a aprender una sola disciplina del conocimiento y a realizar una monótona tarea toda su vida, sino de manera que pueda realizar a plenitud todas sus capacidades. Al hacerlo así no sólo estaremos educando seres humanos equilibradamente desarrollados, sino que, desde una perspectiva económica, se formarán profesionistas más competentes. Y, más trascendente aún: la formación de ese hombre nuevo, integralmente educado, y dotado de un profundo espíritu humanista, es condición para construir una sociedad nueva, más humana y justa. **b**

Ante el aumento en la prevalencia de enfermedades de tipo depresivo entre jóvenes y niños, los especialistas recomiendan practicar deporte y arte como medio para incentivar, despertar emociones, amor por la vida y satisfacción de realizarse en una actividad cultural.


**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta.pena@buzos.com.mx

NUEVAS ELECCIONES, REGLAS Y RETOS

Están en puerta las famosas “elecciones intermedias” y que se van a elegir 500 diputados federales, 300 por el principio de mayoría relativa —con base en la votación directa de los ciudadanos— y 200 por el principio de representación proporcional, que se distribuirán según la cantidad de votos obtenidos en todo el país por los partidos.

También habrá comicios en 17 entidades de la República, en los que se elegirán nueve gobernadores, diputados locales y presidentes municipales. Los estados con elecciones son Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán.

La nueva ley electoral con la que se registrarán estos comicios —resultado del consenso de los partidos políticos de México— contiene preceptos severos para evitar el uso de artimañas en los procesos. Incluso algunos analistas dicen que está pensada para golpear en serio prácticas electorales como la compra de votos a cambio de despensas o dinero en efectivo, ya que se redujeron en dos terceras partes los presupuestos de las campañas, los gastos en propaganda se restringieron al mínimo y el rebasamiento de los topes de campaña será sancionado incluso con la anulación de la elección. Además, algunos delitos electorales pueden implicar penas de prisión, como la entrega de despensas.

Es cierto que los procesos electorales se han viciado en nuestro país, porque la obtención de un cargo público se ha convertido en un fin en sí mismo para muchos políticos, y el mejor medio que éstos tienen para alcanzarlo es ganándose la

confianza y el voto de los electores. Sin embargo, de acuerdo con estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el país ha ido creciendo aceleradamente el desencanto ciudadano hacia los procesos comiciales, los partidos políticos, los gobiernos y aun todas las instituciones que representen al poder, como es el caso de los bancos y las grandes empresas. Esta pérdida de credibilidad, según la misma OCDE, se manifiesta preponderantemente en el abstencionismo, que se ha convertido en el “rey de las elecciones modernas”.

Pero los partidos políticos y las clases sociales que se hallan detrás de ellos han encontrado en la teoría de los incentivos las fórmulas más adecuadas para que los “indecisos” —los abstencionistas electorales— salgan a votar a favor de sus candidatos, estén o no convencidos de sus propuestas y programas. El método más socorrido por los estrategas electorales consiste en estudiar las necesidades sociales más apremiantes de los electores para determinar el tipo de ayuda que deben ofrecer a cambio de sus votos. Así es como en ciertos sectores sociales se regalan despensas, en otros materiales de construcción, en otros dinero en efectivo, etcétera.

Estamos, pues, ante una democracia de mercado en la que los votos se han convertido en mercancía —cuyo precio varía en función de la oferta y la demanda— y en la que los ciudadanos ofrecen los votos, en tanto que los partidos y sus candidatos son los que los demandan. Desde luego que no todos los electores se hallan en este caso, pero es frecuente ver en muchas poblaciones del país que hay gente que por falta de cultura política o por extrema necesidad acepta estos regalos.

Para fortuna del país, la sociedad actual es más crítica y cuestionadora de los candidatos. Hay gente que hoy no pide sino la exposición clara de las propuestas de los aspirantes a un cargo público o de representación popular. Por esta razón, las formas de hacer política en México no pueden seguir siendo las mismas y los partidos deben adaptarse a las nuevas circunstancias incorporando el concepto de la gobernanza, aquella forma de Gobierno en la que la relación entre ciudadano y gobernante encuentra corresponsabilidad y en la que los ciudadanos no dejan toda la responsabilidad a los gobernantes a riesgo de que éstos no cumplan con los compromisos contraídos.

Las normas electorales han hecho extraordinariamente restrictivas estas elecciones, lo que deberá repercutir positivamente en la reducción significativa del gasto público en las campañas electorales y la disminución de la publicidad contaminante, ya que ahora sólo permitirá la publicidad impresa en tela y en espectaculares con calidad reciclable.

¿Vencerán las nuevas disposiciones el reto de superar la abstención como nota principal en los procesos electorales? Está por verse. No es sencillo resolver el problema del desencanto social en la medida en que es un problema estructural. Sin embargo, tampoco es imposible y debe verse como un reto para la democracia mexicana. La falta de participación electoral es resultado de la falta de politización en el pueblo mexicano, lo que plantea la necesidad de emprender una campaña educativa que debe iniciarse desde la infancia. La enseñanza de los deberes cívicos puede inducir a los niños a ser más participativos, más preocupados por su entorno y más solidarios y humanitarios con los componentes de sus comunidades.

La nueva ley electoral, que fue pensada para generar un ambiente de mayor transparencia y “equilibrio” entre las fuerzas electorales, acaso producirá sólo una democracia electoral más “transparente” o limpia, pero no una democracia integral más justiciera ni garante de una mejor distribución de la riqueza. Y no la producirá porque para lograr esto último es necesario que la sociedad se organice, participe más en política, que en el ámbito laboral exija salarios justos, que demande al Gobierno la aplicación de una política fiscal progresiva hacia las clases sociales que más ingresos tienen y una reorientación del gasto público para que se destine más dinero a los que menos tienen. **b**

La nueva ley electoral producirá una democracia electoral más “transparente” o limpia, pero no una democracia integral más justiciera ni garante de una mejor distribución de la riqueza.

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

Fuero sí, pero no como está

Las reformas a 14 artículos de la Constitución Mexicana que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción, que se supone, al menos en el discurso, sienta los fundamentos jurídicos para prevenir, investigar y sancionar la corrupción en la administración pública en sus tres niveles (municipal, estatal y federal), dejó intacto el articulado que se refiere al fuero constitucional que brinda inmunidad procesal a legisladores, alcaldes en algunos casos, a gobernadores y al Presidente de la República.

Las reformas fueron aprobadas por las dos cámaras del Congreso de la Unión y el primer estado en avalarlas fue Chiapas. A la hora que usted lee esta entrega, con seguridad estarán ya a punto de ser declaradas constitucionales una vez que alcance la votación positiva de la mitad más uno de los Congresos locales.

Me parece que es muy bueno que permanezca el fuero, al menos en el caso de los legisladores, pero también sumamente malo que quede así, como está actualmente. Fuero sí, pero no como está.

El fuero ha sido sumamente criticado al convertirse, para algunos funcionarios, de inmunidad procesal (impedimento para ser procesados judicialmente) en impunidad total para delinquir, lo que efectivamente ocurre en muchos casos.

Sin embargo, soy un convencido de que sin esta protección constitucional las revanchas políticas se librarían en el terreno judicial con procesos y delitos inventados, fabricados en muchos

casos, con “trajes a la medida”, y habría muchos más presos políticos de los que hay ahora. El odio personal de quien esté en el mayor escalafón político en turno sería la directriz jurídica, por encima de leyes y juzgadores, para ir en contra del enemigo que esté por debajo de la jerarquía política.

El fuero del que gozan legisladores, por ejemplo, ha impedido que los diputados locales y federales, así como senadores críticos estén en la cárcel.



El fuero para los legisladores, que tiene como espíritu la inviolabilidad de sus opiniones, establecido en el Artículo 61 de la Carta Magna, debe permanecer para eso, pero no como patente de impunidad. Además, hay que hacer una clara diferenciación, incluso anulación, del fuero que pueden tener

otros funcionarios, como los gobernadores y miembros de ayuntamientos, contenido en el Título Cuarto De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado, que incluye los artículos 108 al 114 constitucionales.

En principio, me parece un contrasentido darles fuero a aquellos funcionarios que tienen injerencia real y final en la procuración de justicia y en las resoluciones judiciales, que en la realidad cotidiana de nuestro país tienen los gobernadores. Ellos mandan en sus procuradurías y sus poderes judiciales locales. Ellos no deberían tener fuero, pues están en la posibilidad de convertirse en verdugos, pero jamás en víctimas de procesos fabricados.

Definitivamente, el fuero debe seguir existiendo para proteger a los legisladores locales y federales, pero también debe reformarse la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos a fin de simplificar el procedimiento para concretar un desafuero, que pasa al menos por cinco momentos e instancias en la Cámara de Diputados; debe garantizarse, también, que los méritos jurídicos de cada caso, y no las definiciones políticas de coyuntura, sean los que pesen en esas decisiones.

Sí al fuero, pero sólo para los legisladores y solamente si se recompone la ley secundaria. Que haya inmunidad, no impunidad; que el espíritu de protección al trabajo legislativo y de fiscalización de los otros poderes prevalezca, no que se use para transar y abusar. **b**

> Ingeniera en Economía Agrícola por la Universidad Autónoma Chapingo y maestra en Mercadotecnia por el Tecnológico de Monterrey.

Inmigración: a debate en el Reino Unido

La migración es un proceso complejo que data de el origen del hombre mismo y fue causado por la búsqueda de alimentos, desastres naturales, guerras, crisis económicas, etcétera. Con el desarrollo de la sociedad, las causas se han venido modificando pues, como demostró el doctor en Filosofía Carlos Marx, cada época tiene su propia ley de población. La migración es estudiada desde distintas perspectivas teóricas, pero aquí nos interesa la marxista porque, a diferencia de las tradicionales, su análisis es más amplio y abarca particularidades de la conducta humana individual y colectivamente.

Marx dice: “La causa fundamental de la migración radica en el carácter desigual del proceso de acumulación de capital en los distintos países capitalistas, lo cual conduce a la formación de superpoblación relativa en unos países y a la escasez de mano de obra en otros. En el capitalismo se caracteriza por ser espontáneo y, por regla general, fluye de los países de economía menos desarrollada hacia los más desarrollados con ritmos de crecimiento económico relativamente altos”.

Podemos explicarnos la migración desde este contexto teórico. La gran mayoría de los países presentaron, primero, un *boom* de migración interna del campo hacia las ciudades y metrópolis que se estaban formando. En las décadas más recientes, la migración se potenció e internacionalizó debido a la pobreza y marginación que el capitalismo global provocó en las poblaciones con economías en vías de desarrollo o subdesarrolladas.

Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá son ejemplos de países recep-

tores de millones de migrantes. Ahora es pertinente analizar el problema de la migración en Gran Bretaña porque, a la vista de los comicios electorales que están en puerta, se ha convertido en tema de debate entre las fuerzas políticas. La polémica se centra en una disyuntiva muy particular que deberá adoptarse mediante la reformas de las leyes específicas porque, según algunos sectores, está afectando negativamente la economía nacional: bloquear la inmigración o dejarla que fluya libremente.



Una investigación realizada por el investigador Christian Dustmann, director del Centro para la Investigación y Análisis de la Migración (Cream), de la University College London, y por Tommaso Frattini, de la Universidad de Milán, sugiere que los inmigrantes han impulsado las finanzas públicas de Gran Bretaña, pues se trata de jóvenes sanos, con mucha energía y gran interés en trabajar.

Entre 2001 y 2011, la contribución fiscal neta de los recién llegados a Gran Bretaña dejó una aportación positiva de 6.4 mil millones de dólares (*The Economist*, 1º de abril de 2015). Sin embargo, el 70 por ciento de los electores británicos considera que la

inmigración es un problema nacional (*The Economist*, 8 de noviembre de 2014). Los autores citados sostienen, con fundamento, que los migrantes no perjudican a las finanzas del país, pues los gastos de Gobierno—incluso los *pure public goods*, que incluyen el gasto de defensa—son los mismos y los que se destinan a migrantes no se han incrementado. El bajo costo de los migrantes para el erario se debe a que la mayoría no reclama servicios sociales como el de vivienda. Entre 2008 y 2011 sólo el 11 por ciento de los migrantes contaba con este apoyo.

Apoyados en estos datos puede afirmarse que la inmigración en realidad beneficia más a las economías de las naciones receptoras que a los propios migrantes, porque de hecho son considerados como una inversión extranjera directa, además de que se sobreexplota su fuerza laboral con salarios bajos, ya que su estatus de ilegales debilita su capacidad de resistencia o reclamo por temor a la deportación. De esta forma constituyen una fuente de plusvalía mayor que la que representan los trabajadores nacionales, quienes tienen medios legales para exigir respeto a sus derechos laborales. Es cierto que los migrantes obtienen mejores ingresos que en sus países, pero a cambio se ven obligados a padecer difíciles condiciones de explotación, precariedad en la vivienda, bajos niveles de salud y, en general, carencia de servicios sociales y una vida en la ilegalidad.

Con todo esto, podemos concluir que la migración tiene causas económicas y que, por lo tanto, no hay barrera ni ley migratoria que la limite mientras no se resuelva su origen. **b**

Historiador por la Universidad Autónoma de Tlaxcala e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

La buena política de Gabriel García Márquez

Para Enrique Krauze, la relación que García Márquez tuvo con Fidel Castro no fue más que una fascinación del escritor colombiano por el poder; una fascinación, según el director de *Letras libres*, casi patológica.

En un ensayo publicado en 2009, Krauze intenta persuadir al lector de que el Premio Nobel tenía una especial afición por los poderosos y, en particular, una extasiada admiración por la imagen del dictador, personaje corriente en la historia de los países latinoamericanos. Esta fascinación haya su explicación en la poderosa influencia que su abuelo ejerció sobre él en su infancia y explica, asimismo, por qué en su novela *El Otoño del patriarca* la figura tiránica del dictador es suavizada, el pueblo ultrajado es simplemente descrito como instrumento secundario y el argumento central del relato es el tormento que padece el dictador.

Krauze insinúa, además, que es una ingenuidad creer que el autor de *Cien años de soledad* asumió posiciones solidarias con Cuba y el régimen socialista por convicción o compromiso político propios, sino que las hizo por la proyección y protección que le brindaba la figura dictatorial del revolucionario cubano. Su afición por el poder, dice el empresario editorial, lo obliga a tener ceguera política y a mostrarse poco crítico ante los excesos cometidos por “el dictador” y las carencias que sufría Cuba en esos años.

Remata diciendo que le parece una exageración considerar a García Márquez como el nuevo Cervantes, a propósito del último capítulo de la biografía escrita por Gerald Martin: “Pero en términos morales no hay comparación. Esa grandeza de espíritu no se ha visto en las complicidades de García Márquez con la opresión y la dictadura. No es Cervantes”. Krauze reduce a García Márquez al papel de vil cómplice de un feroz dictador.

Esta imagen de Krauze, sin embargo, contrasta con la que tuvieron de él otros escritores y artistas que lo conocieron mejor y quienes, sin describirlo como un ser sacrosanto, tampoco lo caracterizaron como mezquino, servil o lambiscón. Por el contrario, amigos entrañables del autor de *La hojarasca* —entre ellos Julio Cortázar, Álvaro Mutis y Carlos Fuentes, entre otros— lo describen como un ser humano maravilloso, afable, simpático; en ninguna de sus impresiones hacen referencias que pudieran confirmar la versión de un Gabriel García Márquez con doble discurso, farsante y egoísta. En el ámbito político hay incluso múltiples testimonios que hablan de sus innumerables intervenciones para buscar la paz en América Latina, la liberación de presos políticos y el fomento de la educación y la cultura entre los más desfavorecidos de los países del continente.

García Márquez no se preocupó por hablar exclusivamente de los dictado-

res, porque éstos no fueron su tema principal ni único, como dice Krauze al intentar caricaturizarlo, sino que su obra cubrió un rico y espléndido abanico temático que incluyó la soledad, la violencia, el amor, la cultura latinoamericana, etcétera. Su relación de amistad con los poderosos no fue nunca para beneficio personal.

Hace pocos días, en el contexto de una importante Feria del Libro celebrada en la Ciudad de México, varios investigadores explicaron que sus relaciones personales con personajes políticos relevantes —François Mitterrand, Omar Torrijos, William Clinton, entre muchos otros— se debieron a que éstos lo buscaron a él y no él a ellos y que, por lo tanto, nunca hubo la “fascinación por el poder” de que habla Krauze.

“A Gabo lo terminaron necesitando los poderosos. Todos los presidentes que yo he conocido se querían relacionar con él”, dijo el escritor nicaragüense Sergio Ramírez. Es importante decir que su influencia no fue ganada a cambio de su incondicional lisonja al político o de vivir a expensas de ellos, como sí ocurrió con varios de sus contemporáneos, incluido entre ellos el maestro del precursor de *Letras libres*, Octavio Paz, quien en toda su vida tuvo una relación nada problemática con el poder en México, y que se acentuó en los últimos años. La fama de García Márquez se debió sólo a su obra literaria, como lo prue-

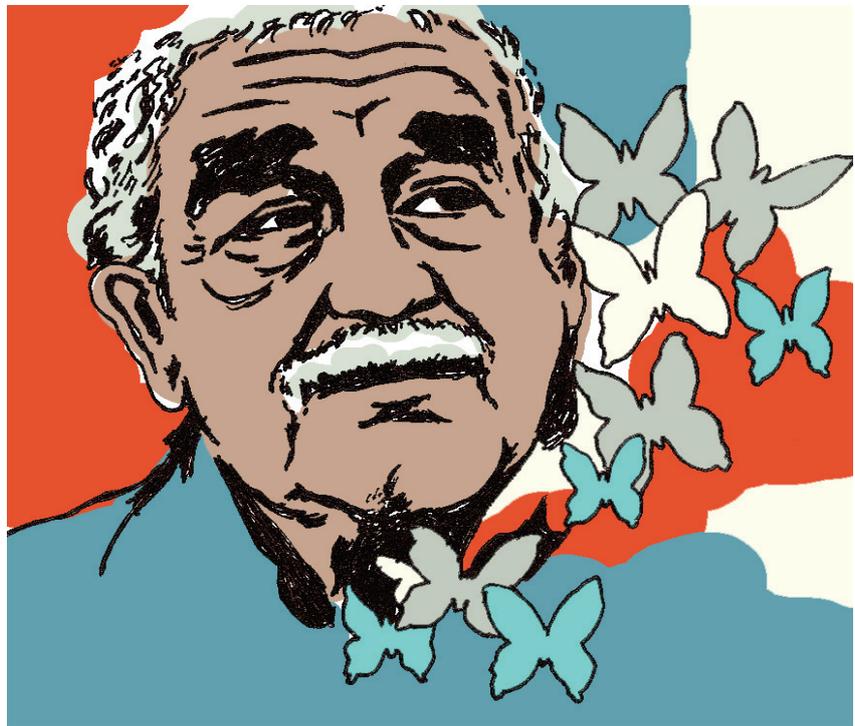
CLIONAUTAS

41

ba el gigantesco éxito editorial: hasta ahora se calculan más de 32 millones de ejemplares vendidos sólo de *Cien años de soledad*, obra traducida a más de 24 idiomas y galardonada con cuatro premios internacionales.

Es innegable que García Márquez sintió por el expresidente cubano Fidel Castro una admiración profunda, lo que para Krauze parece una condena. Para éste, el comandante fue una “mala influencia” por los mismos motivos que ésta lo fue para Ronald Reagan, los Bush y la demás derecha reaccionaria del imperialismo estadounidense, que de generadora de paz mundial tiene muy poco. Para el creador de *Macondo*, Fidel fue su amigo por comunidad de ideas, primero en la literatura y luego en la política. Pero no por ello fue un lacayo incondicional, como le reprochó amargamente Mario Vargas Llosa. García Márquez creía en el socialismo, pero no era títere de ningún jefe de Estado. En público y en privado era crítico con la burocracia y con muchas cosas del socialismo cubano que no le gustaron; eso sí, fue mesurado y cauto, pues era consciente de las implicaciones de sus declaraciones y de las posibles tergiversaciones.

¿Hay cosas que dejó de decir García Márquez sobre el régimen conducido por Fidel Castro? Seguramente, aunque no se sabe cuántas ni de qué peso; pero vale advertir que lo que sí dijo fue minusvalorado por muchos al calificarla como vulgar propaganda política, de-



meritando así su probidad moral y su entereza como persona. Aun así confirmó mucho de los avances que tuvo el socialismo en Cuba y denunció con igual pundonor la saña y el acoso del imperialismo. Esto fue precisamente lo que le acarreó las críticas y las caricaturizaciones al estilo de las de Krauze, quien llegó a calificarlo de pigmeo moral, y seguramente habría deseado que el autor de *Cien años de soledad* se hubiera arrepentido de su militancia izquierdista de siempre, aceptado los sobornos del *establimenth* imperial o alguna embajada de Colombia en París,

Gran Bretaña o Estados Unidos, en lugar de perseverar en su visión crítica de América Latina.

Así pues, donde algunos ven su *peccata minuta* como un gigantesco pecado original, muchos otros vemos congruencia política y el mismo talante espiritual de una persona que, sin ser presentada como un nuevo *Quijote*, creía que los dolores de la humanidad no sólo son tema de controversia en universidades y foros académicos, sino también un asunto vital que debe librarse en la lucha política en los campos, calles y las fábricas. **b**

> Periodista, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma Universidad.

La tragedia nuestra de cada día

¿Cuántas de nuestras últimas tragedias recuerda? ¿Qué tipo de indignación le generaron? ¿Sabe, acaso, si ya hay algún tipo de investigación o culpables? ¿Qué tipo de explicaciones formula para entender lo que sucede a usted y a su familia? ¿Qué piensa de las autoridades que prometen “ir al fondo del asunto para castigar a los culpables”? ¿Cómo le hace para no seguir pensando en el deterioro que vivimos?

Muchas son las tragedias que nos constituyen como nación; desde Tlatelolco (Distrito Federal), Acteal (Chiapas), Aguas Blancas (Guerrero), hasta hechos recientes como la muerte de 56 mineros en Pasta de Conchos (Coahuila); el asesinato de 72 migrantes en San Fernando (Tamaulipas); la muerte de 49 niños en la Guardería ABC de Hermosillo (Sonora); la matanza de 22 personas en Tlatlaya (Estado de México); la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Iguala (Guerrero); hasta el ataque que derivó en la muerte de 16 personas en Apatzingán (Michoacán). En todos estos hechos existen diversos denominadores comunes: la corrupción, opacidad, injusticia, dilación, violación a los derechos humanos y la intervención, por acción y omisión, de diversas instancias del Estado.

Por ello, cuando decimos: “Fue el Estado”, lo que hacemos es aludir a la responsabilidad de quienes tendrían que resguardar no sólo la seguridad

social, sino también el cumplimiento de las garantías necesarias para la preservación y respeto de los derechos humanos. Sin embargo, y recordando las historias de cada uno de los hechos referidos, lo que se tiene es un escenario adverso, en donde no sólo no es posible vivir tranquilo, sino que el ejercicio y la exigencia de nuestros propios derechos nos coloca en una mayor vulnerabilidad.



Así se puede apreciar en el texto de Laura Castellanos *Fueron los federales*, en el que se relata cómo, desde las fuerzas federales, se orquestó la matanza de 16 integrantes de las policías rurales de Apatzingán, ma-

tanza que después se hizo pasar, en la versión oficial, como un enfrentamiento y no como lo que fue: ejecuciones extraoficiales. Así también sucedió en el caso Tlatlaya, donde también fueron ejecutados de manera extraoficial 22 personas. Y qué decir de la desaparición de los 43 normalistas, hecho en que la única “verdad histórica” es la participación del Estado en lo sucedido con estos jóvenes estudiantes. Esto que acaba de leer forma parte de las razones que giran alrededor de una expresión tan contundente como la de “Fue el Estado”.

Sin embargo, este Estado que nos gobierna y que hoy se multiplica en las calles en forma de partidos políticos para “solicitar nos amablemente nuestro apoyo y nuestros votos”, es el mismo Estado que conforma un poder incapaz de aceptar su responsabilidad en cada una de las tragedias, pasadas y recientes, que hemos tenido que vivir y padecer. Es el mismo Estado que muestra su lado cobarde y dictatorial desde el que ejerce la represión, la tortura, la muerte y la desaparición. Es el mismo Estado omiso que calla, facilita, encubre y pacta con quienes desde la impunidad nos quitan el derecho a vivir en paz.

No olvide esto jamás, porque este Estado que hoy le pide el voto, es el Estado que ha facilitado y promovido la impunidad ante las tragedias. Por ello, no olvide que, pese a los colores, lo que hay detrás es el Estado de las tragedias que no encuentran justicia. **b**



Cómo combatir la obesidad infantil en el hogar y la escuela

El crecimiento devastador de la obesidad en gran parte del mundo obedece a cambios de hábitos alimenticios y al incremento notable del sedentarismo. El estilo de vida de casi la mitad de la población infantil y juvenil del país es sedentario, lo que determina que el 40 por ciento de estos sectores presenten obesidad grave y convierte a México en el país con más niños obesos del orbe.

La situación en los adultos no es mejor; el 60 por ciento padece este mismo problema, especialmente las mujeres. Todo esto coloca a la población mexicana en una situación de mucho riesgo y nos obliga a preguntarnos cómo hemos llegado a este extremo y qué es lo que debemos hacer para hallar una solución que nos permita superar la obesidad y algunas de sus consecuencias psicológicas, entre las que resaltan el aislamiento, la depresión y la baja autoestima.

Una de las principales soluciones es, sin duda, el ejercicio físico, porque además de ayudarnos a eliminar grasas, toxinas y a dinamizar nuestros sistemas circulatorio y respiratorio, nos ayuda a generar una sensación de bienestar corporal que contribuye a mejorar nuestra autoestima, estado de ánimo y motivación. Por ello, la práctica de cualquier tipo de ejercicio físico fuera del hogar hará posible la creación de nuevos amigos y cortará el círculo vicioso que integran la obesidad, el aislamiento, la baja autoestima y la depresión con base en el sedentarismo y el consumo inadecuado de carbohidratos, grasas, carnes rojas, botanas, etcétera.

Es muy benéfico también que en este tipo de actividades participen los demás miembros de la familia, pues el paciente de obesidad requiere del estímulo y el apoyo moral de ellos para darle continuidad a sus proyectos de salud. En función de este objetivo, es recomendable que los chicos que están en esta situación sean acompañados por sus padres o hermanos y que, previa consulta de sus preferencias, se le regale un balón, una raqueta, una bicicleta, unos

patines, etcétera, a fin de que las usen al aire libre. Y no es recomendable regalarles juegos de video que puedan distraerlos del ejercicio físico.

Contra la obesidad hay dos formas genéricas de lucha: la preventiva y la reactiva. En el caso de la primera, hay dos caminos diferentes: el deporte escolar y la influencia de la mujer en el ámbito de la familia. La mujer es el espejo que refleja las creencias, conocimientos y usos culturales de la familia y la comunidad social. Ella, como madre, es intermediaria del proceso y prevención de la salud de sus hijos, forjando hábitos de higiene, nutrición y desarrollo psicomotor que prevalecerán para siempre. Si se tiene en cuenta que es más sedentaria que el hombre, debe considerársele como agente de salud incluyendo la actividad física en los programas de salud orientados a ella, ya que los resultados serán doblemente rendidores, porque actúan en la definición del estilo de vida de su familia.

El papel de la mujer en la preparación de los alimentos no sólo implica la realización de éstos, sino también el proceso integral que hace posible su consumo a partir de la definición del presupuesto para adquirirlos, cocinarlos y presentarlos. Aparentemente no tiene mucha ciencia preparar los alimentos, pero a partir del conocimiento de que la salud física de sus hijos depende de lo que éstos coman, la madre debe estar pendiente del consumo adecuado de carbohidratos, azúcares, grasas, carnes rojas, etcétera, a fin de no alterar su peso y, desde luego, no afectar su salud.

Las madres tienen que estar siempre pendientes del peso y volumen físico de sus hijos, de las dietas con que los alimentan y aun de sus hábitos alimenticios en la escuela, sobre todo a partir de la adolescencia, cuando estos hábitos se vuelven más resistentes al cambio y serán determinantes para su salud cuando sean adultos. La alimentación saludable en el niño o el adolescente debe ser variada, sana, equi-

librada, apetecible, nutritiva, ordenada, consistente, educada y, sobre todo, estar acompañada con ejercicio físico mediante la práctica del deporte que más le atraiga.

El deporte en las escuelas es también muy importante porque las bases culturales de las personas se forjan en la edad escolar. Cuando un niño o adolescente hace del deporte un hábito, es muy difícil que lo abandone totalmente por el resto de su vida; o si deja de hacerlo, siempre le resultará mucho más fácil recuperarlo cuando por razones de salud se vea obligado a hacerlo. La función educativa del deporte debe implicar, por supuesto, la enseñanza de técnicas y tácticas, el desarrollo de las actividades físicas básicas y la transmisión de los valores éticos de su práctica.

Un programa de enseñanza del deporte —las prácticas pueden realizarse lo mismo en las instituciones educativas, que en deportivos municipales o aun en clubes deportivos particulares— debe incluir sesiones de calentamiento, ejercicios específicos, etapas, intensidad, duración, frecuencias y aun horarios. Esta instrucción básica ayudará a los niños y jóvenes con problemas de obesidad al gasto energético que requieren, a reducir la resistencia a la insulina, a bajar su presión arterial, a eliminar su masa corporal y a aumentar su masa magra, entre otras cosas.

Por supuesto que el deporte escolar debe motivar a los niños y a los jóvenes a adquirir y desarrollar habilidades al nivel óptimo, pero al mismo tiempo debe enseñarles que por encima del objetivo de competir para ganar está divertirse, socializar con sus compañeros y, por lo tanto, en su práctica nadie puede ser excluido por razones de aptitud física ni motriz. Es importante resaltar que el deporte debe fomentar la cooperación, el trabajo en equipo y la solidaridad. En la misión del deporte escolar la voz cantante la llevan los profesores y los dirigentes educativos, pero en ella no pueden faltar los padres de familia. **b**

SEXTANTE

Cousteau

Las viñas de la ira (I/II)

Una vez un niño le preguntó a John Ford (1894-1973), director de cine estadounidense que se disponía a filmar en el desierto: “Y en este lugar tan solo, ¿qué va a filmar si no hay nada?”. El talentoso director le contestó: “Voy a filmar lo más interesante que hay en el mundo: el rostro humano”.

Consecuente con este principio, Ford hizo películas en las que sobresalía la enorme expresividad facial y corporal de los actores; demostrando que la magia de un drama, una comedia, una cinta de acción, etcétera, puede tener un mejor resultado estético y artístico cuando se sabe combinar una buena fotografía, un elenco actoral y un realizador del mismo tipo. Y si a esa forma estética se agrega un contenido profundo que mueva a millones de conciencias a reflexionar sobre los grandes problemas sociales, el resultado no puede ser más que el de una gran obra artística.

Las uvas de la ira (John Ford, 1940), basada en la mejor novela (del mismo título) del connotado escritor estadounidense y ganador del Premio Nobel de Literatura en 1962, John Steinbeck, es un ejemplo de una buena dirección y una historia de profundo contenido social y político.

Es la historia de una familia de campesinos del medio oeste de Estados Unidos (Oklahoma), víctima de dos grandes cataclismos que afectaron paralelamente a millones de personas en ese país y en gran parte del globo terráqueo. Ambos fueron provocados por la misma causa, aunque se

manifestaron en diferentes ámbitos. Uno en la naturaleza y el otro en el orden social. El *Dust bowl* (Cuenco de polvo) fue la mayor catástrofe climática del siglo XX en Norteamérica, provocada por la irracional explotación maderera y otros recursos naturales en grandes extensiones de tierra de Estados Unidos (EE. UU.), desde el Golfo de México hasta Canadá, que se convirtieron en desiertos. La primer catástrofe acabó con la agricultura en buena parte del territorio de la potencia mundial y obligó a emigrar a más de tres millones de personas. (Todo esto como producto del insaciable apetito de ganancias de la clase capitalista, que nunca repara ante nada con tal de acumular descomunales riquezas).

La otra se derivó de la irracionalidad del orden social dominante en EE. UU. y gran parte del mundo: La gran depresión económica, que inició en 1929 y se prolongó hasta principios de la década de los años 40.

Economistas de distinto pelaje han sostenido que la gran crisis de los años 30 tuvo diversos factores (la reducción de la población mundial a consecuencia de la Gran Guerra, lo que redujo drásticamente el comercio mundial; el *Dust bowl*, que lanzó a la miseria a millones de campesinos; caída de casi el 30 por ciento del producto interno bruto en sólo cuatro años en la mayoría de los países industrializados; el incremento del desempleo a niveles jamás vistos; la pobreza extrema de centenares de millones de personas en las naciones más desarrolladas y en el resto del mundo, etcétera).

Sin embargo, la posición más científica es la que sostiene que la gran depresión del siglo pasado, al igual que las grandes crisis del capitalismo mundial, tiene como principal causa el “fundamentalismo de mercado”, el hecho de que los grandes tiburones del capital han mantenido a la sociedad sujeta al liberalismo económico extremo. Al permitirle a los grandes potentados hacer sus negocios sin ningún control, mantener los bajos salarios y las casi nulas prestaciones a la clase trabajadora, y otros factores derivados de la voraz ambición de los capitostes del mercado.

Son las leyes del mercado las que regulan a la sociedad y no al revés, esto es lo que provoca las crisis; y mientras esta situación predomine seguirán existiendo los grandes cataclismos económicos con sus terribles secuelas sociales y políticas. **b**



El amor absoluto de JJR por Mamá

ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

Jean Jacques Rousseau (1712-1778) intentó ser músico (compuso varias óperas inéditas y creó un método de escritura musical numérico), botánico, químico, ajedrecista de alto nivel, copista, funcionario público y terminó siendo pedagogo (propuso la creación de la educación pública gratuita), novelista, dramaturgo y teórico de la política de Estado. Con Voltaire, Diderot, D'Alambert, Condillac, Montesquieu, fue instructor ideológico de la revolución burguesa y del sistema político que a la fecha sirve de base legal a la gobernabilidad democrática de la burguesía moderna de Europa y gran parte del orbe. Pero J. J. Rousseau también descolló como hombre de mundo y en su vida estuvo rodeado de varias mujeres de todas las clases sociales —plebeyas, clasemedieras, nobles— que influyeron en su desarrollo intelectual, moral y político. Una de las dos más importantes fue Françoise-Louise de la Tour, mejor conocida como Madame Warens (1699-1762), a quien siempre llamó *Mamá* porque durante los 14 años que vivió con ella (1728-1742) experimentó todas las sensaciones físicas, emocionales e intelectuales que un hombre puede disfrutar o padecer con una mujer. Rousseau llegó a manos de Madame Warens cuando tenía 16 años de edad —poco después de haber huido de su hogar paterno en Ginebra— y se separó de su protección a los 30, edad en la que emprendió un nuevo camino hacia su desarrollo integral. JJR reconoce a Madame Warens como el amor de su vida, por encima incluso de Thérèse Levasseur, su amante y esposa al final de sus días.

Madame Warens, de origen social medio pero obligada a casarse a los 14 años de edad con un ricachón de la nobleza menor, fue una generosa empresaria industrial y rural que practicó la filantropía religiosa (católica) a título personal y por encargo estratégico e ideológico del Estado francés, entonces en lucha contra el protestantismo luterano y calvinista. Mamá hoy estaría a cargo de alguna organización no gubernamental o fundación financiada por empresas trasnacionales, quizás interesada en difundir el “pietismo” neoliberal. En *Las confesiones* (17...) JJR así describe su relación con Madame Warens: “El largo hábito de vivir juntos, y de vivir inocentemente, lejos de debilitar mis sentimientos por ella los había reforzado, pero al mismo tiempo les había dado otro giro que los volvía más afectuo-

sos, tal vez más tiernos, pero menos sensuales. A fuerza de llamarla Mamá, a fuerza de emplear con ella la familiaridad de un hijo, me había acostumbrado a considerarme tal. Creo que ahí radica la verdadera causa de la escasa urgencia que tuve en poseerla, aunque la quisiera tanto. Recuerdo muy

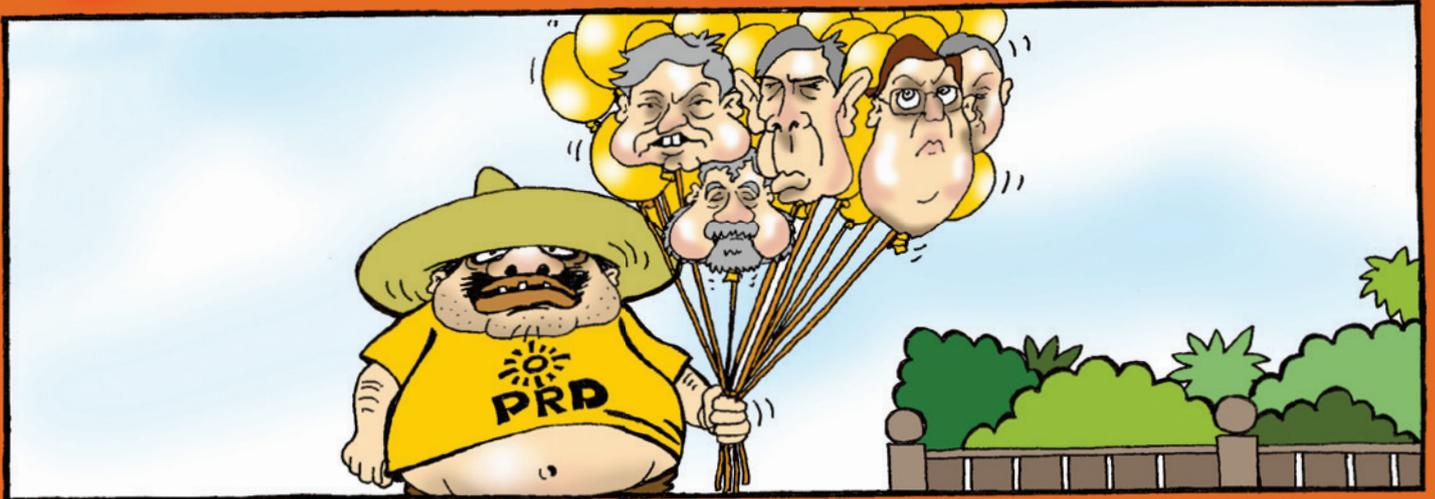


Ilustración: Carlos Mejía

bien que mis primeros sentimientos, sin ser más vehementes, eran más voluptuosos. En Annecy estaba embriagado, en Chambéry ya no lo estaba. Seguía amándola tan apasionadamente como me fue posible, pero la amaba más por ella y menos por mí, o cuando menos buscaba más mi felicidad que mi placer a su lado; para mí era más que una hermana, más que una madre, más que una amiga, más incluso que una amante, y por eso no era una amante. En fin, la amaba demasiado para codiciarla: esto es lo que veo más claro en mis ideas”. **b**

Sociedad Anónima

E. Mejía ®





¡Con el sabor del campo y la alegría de su gente!

▲ CAFÉ HUITZI
JUÁREZ NORTE, 205, COLONIA CENTRO,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
SERVICIO A DOMICILIO: TEL: 167 35 20
HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 7:45 A 21:00 HRS.
Y DOMINGOS DE 12 A 20:00 HRS.

▲ CAFÉ HUITZI
CALLE: VIRGEN DE LA CHIQUINQUIRA, S/N,
DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO
UNIVERSITARIO TLACAÉLEL. COLONIA LA VIRGEN.
ATRÁS DE LA PLAZA COMERCIAL SENDERO.
IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Calidad mundial de Huitzilan de Serdán, Puebla, México... ¡y el mundo!

Beneficio seco "Huitzi" Ventas: 01 233 31 446 09

CHIMALHUACANOS TRIUNFAN EN CAMPEONATO NACIONAL DE TRAMPOLÍN



Convertirse en campeones nacionales y regresar a casa con 10 medallas, son los triunfos que consiguió el club de gimnasia Espartaco del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, tras su participación en el Campeonato Nacional de Trampolín 2015 de la Federación Mexicana de Gimnasia.

Por primera ocasión se participó en un evento de gimnasia a nivel nacional en Monterrey, Nuevo León, donde los infantes chimalhuacanos de iniciación deportiva obtuvieron tres preseas de oro, dos de plata y cinco de bronce.

Estamos muy orgullosos del trabajo que realizaron los pequeños, quienes tienen entre seis y 11 años de edad, mostraron la garra de la que estamos hechos los deportistas chimalhuacanos, son guerreros que regresaron a casa llenos de gloria.

GIMNASTA	MEDALLA
José Luis Romero Vázquez	Oro
Brisa Adamaris Morales Sánchez	Oro
Frida Judith Guzmán Salazar	Oro
Andrea Jaqueline Xochicale Celis	Plata
María Fernanda Méndez Hernández	Plata
Cinthy Jazmín Vivas Benítez	Bronce
Nataly Saray Flores Cruz	Bronce
Dulce María Vázquez Huerta	Bronce
Naomi Yamilet Guzmán Salazar	Bronce
Yamilet Cecilia Romero Vázquez	Bronce

CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO